

INFORME EMPALME CONSOLIDADO 2013-2015

ÁREA DE GESTIÓN: PLANEACIÓN

Resultados positivos de Aspectos estratégicos

1. Implementación del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, en un 84%
2. Desarrollo del Modelo de Administración de Riesgos, representado en las matrices para cada proceso.
3. Apoyo en la formulación, presentación y ejecución de proyectos de gran impacto para el departamento.
4. Elaboración y presentación de informes de gestión del Instituto, de conformidad con los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional.
5. Medición periódica de indicadores de gestión.

Resultados Negativos

1. Formulación y presentación de proyectos que no fueron ejecutados.

Temas por Resolver en el corto plazo

1. Apoyo en la formulación y presentación de proyectos para apoyar a los siguientes eventos y actividades
 - Hay Festival, recursos ICLD
 - Festival Internacional de Cine de Cartagena, recursos ICLD

Nota: En ambos casos se debe verificar si existen proyectos presentados a la Seci Privada

- Convocatoria de Estímulos a gestores culturales y actores turísticos, recursos SGR.
 - Fortalecimiento de la Red Departamental de Bibliotecas
 - Desarrollo de actividades culturales (y/o turísticas) en los Parques y Plazas de la ciudad de Cartagena a cargo de ICULTUR (Parque Lácides Segovia, Parque Espíritu del Manglar, Parque del Cangrejo y Plaza de la Proclamación
2. Revisión y corrección de proyectos para el apoyo a los siguientes eventos
 - Festival Internacional de Música de Cartagena
 - Anato (se debe presentar lo antes posible en Planeación Departamental, para que den los tiempos de contratación de todo lo que se requiere)
 3. Coordinar con la Dirección Técnica de Cultura, la convocatoria de los recursos de

INC 2016.4

4. Enviar acta de CDPyC N° 9 al Ministerio para trámite de “solicitud de cambio de vigencia de recursos”, para proyectos de Palenque.
5. Retomar las observaciones de los proyectos priorizados por el CDP, que aun no han sido ejecutados sea para obtener concepto favorable del Ministerio o para resolver situaciones administrativas.
6. Diseño, aprobación y publicación del Plan anticorrupción y Atención al Ciudadano del instituto.
7. Apoyo en el diseño, aprobación y publicación del Plan Anual de Adquisidores del Instituto.
8. Diseño, aprobación y publicación del Plan de Acción del Instituto

Riesgos

1. Presentación inoportuna de proyectos.
2. No incluir todos los aspectos relevantes en los proyectos que se deben formular, generando inconvenientes y ele ajuste innecesario de los mismos.

Que debería continuar

1. Que se socialicen los documentos y adoptados de MECI, para que se apropien de ellos.
2. Las reuniones de Equipo todas las semanas (preferiblemente el lunes) para que todos estén enterados.
3. Mantener una comunicación constante y fluida con la Planeación Departamental con el fin de asegurar que los proyectos se ejecuten en los tiempos estipulados y que las correcciones requeridas se atiendan oportunamente.
4. Incluir en el Plan de Adquisiciones uno (1) o dos (2) asesores externos, para atender las rendiciones que deben hacerse en Gesproy de los proyectos financiados con recursos del SGR y a los entes de control en las fechas establecidas, para continuar la implementación del MECI, y demás asuntos que tenga que ver con Planeación que no incluya formulación y seguimiento de proyectos, tales como Planes Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Plan Estratégico, Plan de Acción, Acuerdos de Gestión, entre otros.

Lecciones aprendidas

1. La formulación de los proyectos la debe iniciar en la dirección que la requiere, y que la asesora de planeación solo corrija, revise y presente
2. Los proyectos del INC del cual el Asesor de Planeación es supervisor, se deben incluir en el Plan Anual de Adquisiciones, oportunamente.
3. Los proyectos se deben presentar con suficiente anticipación ante Planeación Departamental, a fin de que sean certificados a tiempo y puedan surtir todos los trámites siguientes previos a su ejecución.
4. Elaborar un cronograma de cumplimiento de los asesores externos, para verificar

semanalmente las actividades realizadas y tomar correcciones oportunas según la demanda de trabajo.

Dificultades

1. La falta de personal de apoyo suficiente hace que nunca alcance el tiempo de jornada laboral para la ejecución de todos los asuntos pendientes, necesitando tiempo extra (nocturna o los sábados).
2. El exceso de responsabilidades de apoyo en las otras áreas, dificulta la oportuna realización de responsabilidades que a Planeación le corresponden.

Informe de Proyectos Ejecutados en las Vigencias 2014 Y 2015 en ICULTUR

1. Impuesto al consumo a la telefonía móvil:

1.1 Recursos disponibles y estado de proyectos

De conformidad con la resolución N. 0551 de febrero de 2013, por la cual se efectúa la distribución en el presupuesto de gastos de funcionamiento del Ministerio de Cultura, para la vigencia 2013, se incorporan \$1.358.064.740, al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar de la vigencia 2014 mediante acuerdo 08 de 2014, para el programa Apoyo programas de Fomento, promoción y desarrollo de la Cultura y la actividad artística colombiana – Bolívar.

Posteriormente, y mediante la resolución 2302 de Septiembre de 2013, el Ministerio de Cultura realiza una nueva distribución del presupuesto de gastos de funcionamiento, y en esta oportunidad se asignan \$12.619.151 más para el programa Apoyo programas de Fomento, promoción y desarrollo de la Cultura y la actividad artística colombiana – Bolívar. Estos recursos son incorporados al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar de la vigencia 2014 mediante acuerdo 14 de 2014. En este acuerdo también se incorporan \$1.414.096.788, que mediante resolución 0701 de marzo de 2014, fueron asignados al Departamento de Bolívar, para esta vigencia por el mismo concepto.

Durante la vigencia 2015, mediante la resolución 0852 de abril de 2015, por la cual se efectúa la distribución en el presupuesto de gastos de funcionamiento del Ministerio de Cultura, para la vigencia 2015, se asignan \$1.556.563794. Estos recursos son incorporados al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar de la vigencia 2014 mediante acuerdo 008 de junio de 2015.

El estado de los proyectos es el siguiente

Nombre del proyecto	Entidad Territorial	Valor priorizado	Estado del Proyecto
Promoción de la técnica de			

interpretación del acordeón en el municipio de Arenal del Sur en el Departamento de Bolívar	Arenal del Sur	\$100.000.000	Ejecutado a satisfacción y liquidado
Formación artística para el desarrollo integral y la inclusión sociocultural de personas con discapacidad intelectual "La magia de bailar en Arjona".	Arjona	\$100.000.000	Ejecutado a satisfacción y liquidado
Obras de reparaciones locativas en el templo de San Antonio de Padua – Simití	Simití	\$575.849.327,65	Ejecutado
Elaboración del inventario de patrimonio cultural inmaterial del municipio de Tiquisio, Bolívar	Tiquisio	\$75.755.000	Ejecutado a satisfacción y liquidado
Implementación del centro de medios audiovisuales de San Basilio de Palenque, para la difusión y apropiación del PES	Mahates	\$134.200.000	Ejecutado a satisfacción y liquidado
Identidad, memoria y territorio "Trescientos años de libertad, autonomía e independencia: San Basilio Magno 1714-2014".	Mahates	\$157.400.000	Ejecutado a satisfacción y liquidado
Fortalecimiento y difusión del proceso artesanal de la alfarería de Juana Sánchez, con miras a la preservación del patrimonio e identidad cultural del municipio de Hatillo de Loba.	Hatillo de Loba	\$124.800.000	Ejecutado a satisfacción y liquidado
Levantamiento y codificación para la actualización de la información del patrimonio cultural inmaterial del municipio de Arjona – Bolívar.	Arjona	\$ 91.042.600	Ejecutado a satisfacción y liquidado
Campaña de sensibilización y formación sobre el patrimonio inmaterial de Cartagena de Indias "Lanceritos del patrimonio"	Cartagena de Indias	\$94.309.000	Ejecutado a satisfacción y liquidado
Consolidación de las nervaduras en concreto armado de la cúpula de la iglesia de San Pedro Claver en Cartagena de Indias D. T. y C. Propuesta de la I Etapa	Cartagena de Indias	\$253,665,156	Ejecutado
Formación de formadores en artes y diversidad para el desarrollo integral y la inclusión sociocultural de personas con discapacidad intelectual "Arte que rompe barreras y potencializa la construcción de redes inclusivas en San Juan Nepomuceno"	San Juan Nepomuceno	\$44,000,000	Ejecutado

Actividades pedagógicas y de formulación concertada del Plan Especial de Salvaguardia para las manifestaciones a incluir en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial (LRPCI) del municipio de Tiquisio, departamento de Bolívar	Tiquisio	\$20,530,000	Ejecutado
---	----------	--------------	-----------

1.2 Dificultades y aciertos del proceso

1.2.1. Dificultades:

- La falta de capacitación en la elaboración de los proyectos por parte de los responsables de Cultura.
- La falta de compromiso y de comunicación de los alcaldes con el sector cultural de su municipio.

1.2.2. Aciertos:

- El aumento gradual de los proyectos apoyados con esta fuente de recursos

2. Sistema General de Regalías para el Departamento

Departamento	Tipo	Asignado	Aprobado	Saldo
Bolívar	Regalías directas	1.003.914.881	1.003.914.881	Anexo, informe financiero
		1.546.085.369	1.546.085.369	financiero
	Fondo de compensación regional	0	0	0
	Fondo de desarrollo regional	13.433.049.230,94	13.433.049.230,94	Anexo, informe financiero
	Fondo de Ciencia y Tecnología	8.741.203.120	8.741.203.120	Anexo, informe financiero

Nombre del Proyecto	Valor Total Aprobado	Fondo del cual obtuvo los recursos	Estado del proyecto
Fortalecimiento del desarrollo y la promoción cultural y turística de los gestores culturales y actores turísticos a través de un programa de convocatoria de estímulos en el Departamento de Bolívar	\$1.003.914.881	SGR	Ejecutado, en proceso de liquidación y cierre

Dotación de Instrumentos para bandas de los Municipios de Bolívar	\$442.043.328,91	SGR	Ejecutado, en proceso de liquidación y cierre
Fortalecimiento del desarrollo y la creación artística de los gestores culturales a través de un programa de convocatoria Departamental de estímulos en el Departamento de Bolívar	\$1.546.085.369	SGR	Ejecutado, en proceso de liquidación y cierre
Implementación de una estrategia para el uso y apropiación de la cultura como generadora de conocimiento e innovación social, a través de laboratorios sociales de investigación y creación en el Departamento de Bolívar	\$8.741.203.120	SGR	En ejecución
Construcción y dotación de Centros de Cultura para el Fortalecimiento de la Infraestructura Cultural de los Municipios de Cicuco, Magangue, Regidor, San Juan Nepomuceno, Santa Rosa de Lima y Tiquisio en el Departamento de Bolívar	\$13.433.049.230,94	SGR	En ejecución

3. Proyectos Ejecutados con otras Fuentes De Financiación

En el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar, los proyectos que no son financiados por Regalías, ni por recursos del Impuesto Nacional al consumo, poseen otras fuentes de financiación que a continuación se describen

Nombre del proyecto	Valor Total Aprobado	Fondo del cual obtuvo los recursos	Estado del proyecto
Capacitación de bibliotecarios con miras al fortalecimiento y reactivación de la red de bibliotecas del Departamento de Bolívar	\$138.516.745	Procultura - Icultur	Ejecutado
Fortalecimiento de la Red de Bibliotecas Públicas del Departamento de Bolívar	\$802.881.172	Procultura - Icultur	Ejecutado
Desarrollo de actividades de promoción de la cultura a los estudiantes del Municipio de Arjona en el Departamento de Bolívar	\$27.000.000	Procultura - Icultur	Ejecutado
Dotación de Bibliotecas públicas con miras al fortalecimiento y reactivación de la Red de Bibliotecas del Departamento de Bolívar	\$262.567.600	Procultura - Icultur	Ejecutado

Fortalecimiento de las actividades de realización de la XXXVIII edición del festival Bolivarenses de acordeón de Arjona, Bolívar, Caribe	\$260.600.000	ICULTUR - Gestión Corporación Festival Bolivarenses de Acordeón	Ejecutado
Realización del III festival multicultural de los Montes de María, FestiMaría Departamento de Bolívar	\$345.000.000	ICLD	Ejecutado
Desarrollo del VII mercado cultural del Caribe en el Departamento de Bolívar	\$28.599.000	ICULTUR - Corporación Cultural	Ejecutado
Implementación de una estrategia para la creación del banco de imágenes con miras a la promoción turística de los Municipios del Departamento de Bolívar	\$50.000.000	ICLD	Ejecutado
Implementación de una estrategia para la promoción y difusión de las iniciativas productivas de los artesanos de los Municipios del Departamento de Bolívar	\$195.000.000	ICLD	Ejecutado
Desarrollo de actividades de promoción de la cultura a usuarios de la biblioteca pública del Municipio de Soplaviento en el Departamento de Bolívar	\$20.175.000	ICULTUR	Ejecutado
Fortalecimiento de las estrategias de promoción y mercadeo de los destinos turísticos del Departamento de Bolívar y de sus manifestaciones culturales, a través de la participación en la XXXIV vitrina turística Anato 2014	\$34.311.500	ICLD	Ejecutado
Fortalecimiento de las estrategias de promoción y mercadeo de los destinos turísticos del Departamento de Bolívar y de sus manifestaciones culturales, a través de la participación en la XXXIV vitrina turística Anato 2015	\$240.660.936	ICLD-ICULTUR	Ejecutado
Mejoramiento de las capacidades de Gestión de Turismo Cultural de los operadores turísticos y gestores Culturales del Departamento de Bolívar	\$59.665.960	ICULTUR	Ejecutado
Desarrollo del 55° festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias y Municipios de Bolívar	\$705.263.000	ICLD - ICULTUR - FICCI	Ejecutado

Fortalecimiento de las manifestaciones Culturales y Desarrollo del potencial Turístico del Departamento de Bolívar a través de la participación en eventos de tipo Cultural y Turístico a nivel Nacional e Internacional	\$2.661.451.078	ICLD	Ejecutado
Desarrollo del Cartagena IX Festival de Música en el Departamento de Bolívar - Música al alcance de todos	\$6.229.747.150	ICLD - Recursos gestionados por la Fundación Salvi	Ejecutado
Desarrollo de la Décima versión del Hay Festival en el Carmen de Bolívar y el Distrito de Cartagena, en el Departamento de Bolívar	\$2.112.610.871	ICLD	Ejecutado
Desarrollo de actividades de intercambio cultural desde la danza y la música urbana como escenarios de inclusión y reconciliación en Mahates y Turbana, Bolívar Colombia	\$129.000.000	ICLD	Ejecutado
Fortalecimiento de la cadena de valor de Artesanos de Bolívar para el desarrollo de la actividad Artesanal y Cultural del Departamento de Bolívar - Etapa III	\$175.000.000	ICLD-ICULTUR	Ejecutado
Promoción de la técnica de la actividad folclórica en el Departamento de Bolívar "III festival de Bandas"	\$646.249.247	ICLD-ICULTUR	Ejecutado
Difusión y promoción de la actividad folclórica en el Departamento de Bolívar "II festival de bandas"	\$470.000.000	ICLD	Ejecutado
Desarrollo de la III versión del Festival de Jazz de Mompox	\$1.313.302.963	ICLD	Ejecutado
Desarrollo del IV Mompox Jazz Festival	\$1.463.302.963	ICLD	Ejecutado
Desarrollo de la II versión del Festival Multicultural de los Montes de María "Festimaria" en el Departamento de Bolívar	\$345.000.000	ICLD	Ejecutado

ÁREA DE GESTIÓN: FINANCIERA

El Instituto de Cultura y turismo de Bolívar busco ser reconocido a nivel departamental y nacional como modelo de gestión pública descentralizado. Con manejos de recursos bajo criterio de responsabilidad. Con un adecuado reconocimiento y revelación de las transacciones, hechos y operaciones objetos de contabilización que permiten observar unas finanzas total mente sanas.

Resultados positivos de Aspectos estratégicos

Sistema financiero que permite hacer útiles los estados, informes y reportes contables considerados de manera individual, agregada y consolidada, satisfaciendo el conjunto de necesidades específicas y demandas de los distintos usuarios.

Resultados Negativos

A la fecha no tenemos aspectos a señalar como negativos.

Que debería continuar

El Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar debe continuar en la búsqueda de ser reconocido a nivel Departamental y Nacional como modelo de gestión pública descentralizado.

Lecciones aprendidas

Cuando se cuenta con la información demandada por los distintos usuarios se puede hacer el seguimiento a la gestión y los resultados de las entidades del Sector Público, así como al cumplimiento de la legalidad de sus operaciones, para que los recursos y el patrimonio públicos se utilicen en forma transparente, eficiente y eficaz.

Dificultades

La dependencia del giro de los recursos por parte de la gobernación y la necesidad de mayores recursos a medida que el instituto crece se hace necesario un mayor porcentaje para gastos de funcionamiento y para libre inversión

Ejecución Presupuestal Año 2014

1. Ingresos

El Presupuesto de Ingresos en términos generales presento una ejecución efectiva del 95.09%, en su composición general; los ingresos corrientes (94.97%), transferencias (100%) y Recursos de Capital (95.59%).

CODIGO	RUBRO	ASIGNACION 2014	TOTAL INGRESOS 2014	PORCENTAJE EJECUCION
1	INGRESOS	8.718.788.569	8.291.126.054	95,09%
11	INGRESOS CORRIENTES	6.947.770.072	6.598.126.570	94,97%

111	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	6.947.770.072	6.598.126.570	94,97%
11101	INGRESOS PROPIOS	4.063.849.191	3.854.211.689	94,84%
11102	OTROS INGRESOS	1.880.006.000	1.740.000.000	92,55%
11103	TRANSFERENCIAS	1.003.914.881	1.003.914.881	100,00%
12	RECURSOS DE CAPITAL	1.771.018.497	1.692.999.484	95,59%
1201	RENDIMIENTOS FINANCIROS	5.000.000	0	0,00%
1202	OTROS RECURSOS	1.000	0	0,00%
1203	RECURSOS DE BALANCE	1.766.017.497	1.692.999.484	95,87%

1.1. Ingresos Propios

Los ingresos llegaron al 94,97%. Analizando los rubros que hacen parte de esta cuenta tenemos:

RUBRO	ASIGNACION 2014	TOTAL INGRESOS 2014	PORCENTAJE EJECUCION
1.5 % Impuesto al Consumo de la Cerveza Ordenanza N° 35 2013	1.576.387.813	1.366.751.311	86,70%
10 % Del Recaudo de la Est. Pro cultura para la Seguridad Social del Gestor y Creador Cultural	429.345.436	398.624.702	92,84%
10 % Del Recaudo de la Est. Pro cultura para Bibliotecas	429.345.436	398.624.702	92,84%
5 % Del Recaudo de la Est. Pro cultura para gastos de Inversión del Ente	214.672.718	276.114.186	128,62%
IVA Telefonía Celular art.35 Ley 788/02	1.414.097.788	1.414.096.788	100,00%

1.2. Otros Ingresos

La ejecución se situó en 92,55% y es resultado de la gestión de la dirección general en la consecución de los recursos. Analizando los rubros que hacen parte de esta cuenta tenemos:

RUBRO	ASIGNACION 2014	TOTAL INGRESOS 2014	PORCENTAJE EJECUCION
Convenio interadministrativo de asociación no. 02 del 08 de julio de 2014 - Festibanda	400.000.000	400.000.000	100,00%
Convenio interadministrativo de Asociación n° 06 del 15 de septiembre de 2014 - Fesijazz	900.000.000	900.000.000	100,00%
Convenio Interadministrativo De Asociación N° 19 Del 24 De Octubre De 2014 - Artesanos	280.000.000	140.000.000	50,00%
Convenio interadministrativo de asociación n° 22 del 18 de noviembre de 2014 - Festimaria	300.000.000	300.000.000	100,00%

1.3 Transferencias

La ejecución es del (100%) y son recursos del sistema general de regalías

RUBRO	ASIGNACION 2014	TOTAL INGRESOS 2014	PORCENTAJE EJECUCION
Fortalecimiento del desarrollo y la creación artística de los gestores culturales a través de un programa de convocatoria departamental de estímulos	1.003.914.881	1.003.914.881	100,00%

2. Gastos

El presupuesto de Gastos e Inversión presentó una ejecución del 64.74%, discriminando por gastos de Funcionamiento se ha ejecutado el 90.86% e Inversión el 58.31%. En cuanto al funcionamiento, es un resultado esperado debido a la recurrencia y naturaleza de este tipo de gasto. Por su parte la inversión, si muestra un resultado producto de recursos que no se han podido ejecutar por normatividad pendiente por regular o por que se pueden ejecutar en bi anualidad.

2.1 (1.5 %) Impuesto al Consumo de la Cerveza Ordenanza N° 35 de 2013

CODIGO	RUBRO	ASIGNACION 2014	TOTAL GASTOS 2014	PORCENTAJE DE GASTOS
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.724.681.445	1.566.964.024	90,86%
211	GASTOS DE PERSONAL	1.162.219.184	1.056.471.851	90,90%
21101	SERVICIOS PERSONAL ASOCIADO A LA NOMINA	610.320.571	548.689.360	89,90%
21102	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	350.921.277	323.199.994	92,10%
211020100	Honorarios	318.330.877	295.433.331	92,81%
211020300	Remuneración por Servicios Técnicos	31.300.000	27.766.663	88,71%
21103	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	159.432.698	145.454.701	91,23%
21104	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PUBLICO	41.544.638	39.127.796	94,18%
212	GASTOS GENERALES	562.462.261	510.492.173	90,76%
21201	ADQUISICION DE BIENES	144.973.746	127.695.642	88,08%
212010100	Compra de Equipos	33.000.000	32.882.900	99,65%
212010200	Materiales y Suministros	49.042.869	40.052.805	81,67%
212010300	Impresos y Publicaciones	60.930.877	54.759.937	89,87%
21202	ADQUISICION DE SERVICIOS	411.487.515	379.855.240	92,31%
212020100	Mantenimiento Equipos Muebles y Enseres	18.917.181	11.199.800	59,20%

212020200	Otros Gastos Generales	10.800.000	7.704.767	71,34%
212020300	Gastos Varios e Imprevistos	7.200.000	4.018.888	55,82%
212020400	Viáticos y Gastos de Viaje	84.970.334	84.704.405	99,69%
2120205	SERVICIOS PUBLICOS	25.200.000	16.950.618	67,26%
212020501	Servicios Públicos Energía	19.600.000	14.962.270	76,34%
212020502	Servicios Públicos Acueducto Alcantarillado y Aseo	5.600.000	1.988.348	35,51%
212020600	Telecomunicaciones	12.600.000	9.543.227	75,74%
212021000	Arrendamiento	183.000.000	182.500.000	99,73%
212021100	Otros Gastos de Adquisición de Servicios	63.800.000	63.233.535	99,11%
21203	IMPUESTOS TASAS MULTAS Y GASTOS FINANCIEROS	6.001.000	2.941.291	49,01%
212030100	Gastos Financiero Comisiones e Impuestos	5.001.000	2.941.291	58,81%

La ejecución de los recursos de Funcionamiento de ICULTUR, se puede apreciar por dos grandes componentes: Gastos de Personal y Gastos generales. En la Tabla se aprecia el porcentaje de ejecución de los Gastos de Funcionamiento.

2.2 Gastos de Inversión

Se resalta el hecho que la inversión de la vigencia 2014. En términos generales presenta una ejecución de 58.31%, pero los rubros que conciernen a la ejecución de la administración alcanzaron resultados de ejecución de hasta el 100 %.

- **10% del Recaudo de la Est. Pro Cultura para la Seguridad Social del Gestor y Creador Cultural**

CODIGO	RUBRO	ASIGNACION 2014	TOTAL GASTOS 2014	PORCENTAJE DE GASTOS
221010100	10% del Recaudo de la Est. Pro Cultura para la Seguridad Social del Gestor y Creador Cultural	522.160.226	0	0,00%

No se ejecutaron estos recursos por temas de normatividad.

- **10% Del Recaudo de la Est. Pro Cultura para Bibliotecas**

CODIGO	RUBRO	ASIGNACION 2014	TOTAL GASTOS 2014	PORCENTAJE DE GASTOS
221010200	10% Del Recaudo de la Est. Pro Cultura para Bibliotecas	522.160.226	319.010.245	61,09%

OBJETO	VALOR
Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión en el proyecto capacitación de bibliotecarios con miras al fortalecimiento y reactivación de la red de bibliotecas del departamento de Bolívar	18.250.000
Convenio para la capacitación de bibliotecarios con miras al fortalecimiento y reactivación de la red de bibliotecas del departamento de Bolívar.	131.516.745
contratar la adquisición de equipos técnicos, tecnológicos y de computo en el marco del proyecto de inversión denominado "dotación de bibliotecas públicas con miras al fortalecimiento y reactivación de la red de bibliotecas del departamento de bolívar" f	109.543.500
Adquisición de muebles y elementos de dotación en el marco del proyecto de inversión de dotación de bibliotecas.	59.700.000

- Divulgación y Promoción de la Actividades Culturales – 5% de libre Inversión**

CODIGO	RUBRO	ASIGNACION 2014	TOTAL GASTOS 2014	PORCENTAJE DE GASTOS
221010400	Divulgación y Promoción de la Actividades Culturales	281.084.113	279.492.317	99,43%

OBJETO	VALOR
Diseño e impresión de material publicitario requerido para el desarrollo del proyecto de inversión registro para la participación en la Vitrina Turística Anato 2014	10.271.100
Contratar el apoyo logístico para el montaje de la participación de Icultur en la vitrina Anato 2014 que incluya la puesta en escena de 3 manifestaciones culturales	16.700.000
Contratación de suministro de tiquetes nacionales e internacionales	125.810.123
Contratar la prestación del servicio integral de organización logística para desarrollar las dos estrategias contempladas para la promoción y fortalecimiento de la oferta Turística y Cultural del departamento de Bolívar	75.711.094
Fomentar y estimular la actividad artística y cultural en el departamento de Bolívar, a partir del fortalecimiento de las actividades musicales a desarrollarse, en el marco de la celebración de la xxxviii edición del festival bolivarense de acordeón	20.000.000
Apoyar a la fundación la galería del pueblo con recursos económicos y esta se compromete a destinarlos a la versión voces del jazz	5.000.000
Apoyo a la fundación cultural letra voz y son con recursos económicos y esta se compromete a destinarlos a la ii versión del festival multicultural de los montes de maría - Festimaria	20.000.000

Convenio de apoyo con recursos económicos para ser destinados al desarrollo del VII Mercado Cultural del Caribe en el departamento de Bolívar celebrado entre el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar y Corporación Cultural Cabildo.	6.000.000
--	-----------

- **Fortalecimiento del desarrollo y la creación artística de los gestores culturales a través de un programa de convocatoria departamental de estímulos**

CODIGO	RUBRO	ASIGNACION 2014	TOTAL GASTOS 2014	PORCENTAJE DE GASTOS
22101010	Fortalecimiento del desarrollo y la creación artística de los gestores culturales a través de un programa de Convocatoria Departamental De Estímulos	1.003.914.881	806.301.405	80,32%

OBJETO	VALOR
Prestación de servicios de apoyo a la gestión con el fin de coadyuvar en el desarrollo del proyecto de inversión denominado "Programa Departamental De Estímulos al Desarrollo Y Creación Artística"	46.207.275
Publicación de avisos en periódico de amplia circulación departamental	17.000.000
Contrato de material publicitario para proyecto fortalecimiento del desarrollo y la creación artística de los gestores culturales a través de un programa de Convocatoria Departamental De Estímulos En El Departamento De Bolívar	1.345.000
Prestación de servicios de apoyo a la gestión de locutores para dar publicidad al proyecto de inversión denominado "Programa Departamental De Estímulos Al Desarrollo Y Creación Artística."	17.850.000
Servicios profesionales de jurados para desarrollar el proceso de evaluación de los proyectos presentados con ocasión del Programa Departamental De Estímulos Al Desarrollo Y Creación Artística	39.226.410
Entrega de estímulos de la Convocatoria Departamental De Estímulos En El Departamento De Bolívar	684.672.720

- **Patrimonio material e inmaterial (Iva telefonía celular art. 35 ley 788/02)**

CODIGO	RUBRO	ASIGNACION 2014	TOTAL GASTOS 2014	PORCENTAJE DE GASTOS
221020100	Patrimonio Material e Inmaterial (IVA Telefonía Celular Art. 35 Ley 788/02)	2.784.785.679	852.253.000	30,60%

OBJETO	VALOR
Aunar esfuerzos para el desarrollo del proyecto de "Formación artística para el desarrollo integral y la inclusión sociocultural de	100.000.000

personas con discapacidad intelectual la magia de bailar en Arjona.	
Aunar esfuerzos para el desarrollo del proyecto de fortalecimiento y difusión del proceso artesanal de la alfarería de Juana Sánchez, con miras a la preservación del patrimonio y la identidad cultural del municipio de hatillo de loba.	124.800.000
Aunar esfuerzos para el desarrollo del proyecto de "Implementación del centro de medios audiovisuales de San Basilio De Palenque, para la difusión y apropiación "	134.200.000
Aunar esfuerzos para el desarrollo del proyecto de elaboración del inventario de patrimonio cultural inmaterial del municipio de Tiquisio Bolívar	75.755.000
Aunar esfuerzos para el desarrollo del proyecto de "identidad, memoria y territorio, trescientos años de libertad, autonomía e independencia: San Basilio Magno 1714-2014".	157.400.000
aunar esfuerzos para el desarrollo del proyecto de levantamiento y codificación para la actualización de la información del patrimonio cultural inmaterial del municipio de Arjona Bolívar	80.098.000
Aunar esfuerzos para el desarrollo del proyecto "implementación del proyecto de sensibilización y apropiación del patrimonio material e inmaterial del distrito de Cartagena de indias "Lanceritos del Patrimonio".	80.000.000
Aunar esfuerzos para el desarrollo del proyecto "promoción de la técnica de interpretación del acordeón en el municipio de arenal del sur en el departamento de bolívar"	100.000.000

• **Convenio interadministrativo de asociación no 02 del 08 de julio de 2014 - FESTIBANDAS**

CODIGO	RUBRO	ASIGNACION 2014	TOTAL GASTOS 2014	PORCENTAJE DE GASTOS
221010401	Convenio interadministrativo de asociación no 02 del 08 de julio de 2014	400.000.000	399.496.250	99,87%

OBJETO	VALOR
Aunar esfuerzos técnicos y económicos para el fomento, promoción y fortalecimiento del folclor, a través del desarrollo de un evento cultural, que permita la participación de los distintos municipios del departamento de Bolívar	223.500.000
Servicio de organización logística para realizar el evento de lanzamiento del ii festival de bandas.	16.500.000
Contratar los servicios de difusión radiofónica del II Festival de Bandas de Bolívar para el Instituto De Cultura Y Turismo De Bolívar	13.355.512

Contratar la publicación impresa de la promoción del II Festival De Bandas Del Departamento De Bolívar en un medio de prensa escrita con alta circulación en toda la jurisdicción del mismo	11.509.748
Convenio de apoyo a la fundación cultural tarima celebrado entre el instituto de cultura y turismo de Bolívar y la fundación cultural tarima	133.459.000
Contrato de prestación de servicios a medios de comunicación el II festival de Bandas de Bolívar	1.171.990

- Convenio interadministrativo de asociación n° 06 del 15 de septiembre de 2014 - FESTIJAZZ**

CODIGO	RUBRO	ASIGNACION 2014	TOTAL GASTOS 2014	PORCENTAJE DE GASTOS
221010402	Convenio interadministrativo de asociación n° 06 del 15 de septiembre de 2014	900.000.000	900.000.000	100,00%

- Convenio interadministrativo de asociación n° 19 del 24 de octubre de 2014 - ARTESANOS**

CODIGO	RUBRO	ASIGNACION 2014	TOTAL GASTOS 2014	PORCENTAJE DE GASTOS
221010403	Convenio interadministrativo de asociación n° 19 del 24 de octubre de 2014	280.000.000	221.454.000	79,09%

OBJETO	VALOR
Prestación de servicios en apoyo al desarrollo del proyecto denominado "fortalecimiento de la cadena de valor de artesanos de bolívar para el desarrollo de la actividad artesanal y cultural del departamento de bolívar etapa III"	65.000.000
Contratar la prestación de servicios de organización logística para la realización de una muestra artesanal del 13 al 17 de noviembre de 2014 en el marco del concurso nacional de la belleza.	16.000.000
Contratar la operación, instalación, montaje y puesta en marcha de la presentación de artesanos de bolívar en expo artesanías del 5 al 18 de diciembre de 2014.	16.525.000
Contratar la prestación de servicios logísticos para el desarrollo de un encuentro con artesanos del departamento de bolívar.	14.150.000
Contratar la realización de video de promoción y difusión de la actividad artesanal, y del proceso de producción de artesanos de bolívar en el marco del proyecto de inversión denominado "fortalecimiento de la cadena de valor de artesanos de bolívar"	29.964.000

Contratar la organización logística necesaria para garantizar la participación de "artesanos de bolívar" en la feria artesanal denominada "Cartagena artesanal" en desarrollo del proyecto de inversión denominado "fortalecimiento a la cadena de valor de artesanos de Bolívar"	65.080.000
Contratar la compra de material pop y logístico para el fomento y promoción de la marca artesanos de bolívar.	14.735.000

- Convenio interadministrativo de asociación n° 22 del 18 de noviembre de 2014 - FESTIMARIA**

CODIGO	RUBRO	ASIGNACION 2014	TOTAL GASTOS 2014	PORCENTAJE DE GASTOS
221010404	Convenio interadministrativo de asociación n° 22 del 18 de noviembre de 2014	300.000.000	300.000.000	100,00%

Ejecución Presupuestal Año 2015

CODIGO	RUBRO	ASIGNACION 2015	TOTAL INGRESOS	PORCENTAJE DE EJECUCION
1	Ingresos	33.307.420.133	27.523.639.894	82,64%
11	Ingresos Corrientes	29.907.318.853	26.485.977.176	88,56%
111	Ingresos No Tributarios	29.907.318.853	26.485.977.176	88,56%
11101	Ingresos Propios	4.206.316.197	4.743.241.122	112,76%
11102	Otros Ingresos	1.980.664.936	1.818.160.936	91,80%
11103	Transferencias	23.720.337.720	19.924.575.118	84,00%
12	Recursos de Capital	3.400.101.280	3.395.100.280	99,85%
1201	Rendimientos Financieros	5.000.000	0	0,00%
1202	Otros recursos	1.000	0	0,00%
1203	Recursos del Balance	3.395.100.280	3.395.100.280	100,00%

El presupuesto de Ingresos en términos generales presento una ejecución efectiva del 82,64%, en su composición general; los ingresos corrientes 88,56% transferencias 84,00% y recursos de capital 99,85%.

1. Ingresos Propios

RUBRO	ASIGNACION 2015	TOTAL INGRESOS	PORCENTAJE DE EJECUCION
1.5 % Impuesto Al Consumo De La Cerveza Ordenanza N° 35 2013	1.581.388.814	1.144.915.174	72,40%
10 % Del Recaudo De La Est. Procultura Para La Seguridad Social Del Gestor y Creador Cultural	427.343.836	839.083.801	196,35%
10 % Del Recaudo De La Est. Procultura Para Bibliotecas	427.343.836	813.407.227	190,34%
5 % Del Recaudo De La Est. Procultura Para Gastos De Inversión Del Ente	213.674.917	389.271.126	182,18%
IVA Telefonía Celular art.35 Ley 788/02	1.556.564.794	1.556.563.794	100,00%

Los ingresos propios llegaron 112,76% por el mayor recaudo de la estampilla pro cultura, estando a un pendiente por recaudar los meses de noviembre y diciembre de cerveza y pro cultura

.

1.2 Otros Ingresos

RUBRO	ASIGNACION 2015	TOTAL INGRESOS	PORCENTAJE DE EJECUCION
Convenio interadministrativo de asociación n° 02 del 15 de enero de 2015- Anato	205.660.936	205.660.936	100,00%
Convenio interadministrativo N° 20 del 22 de junio de 2015- FESTI BANDAS Y FESTI JAZZ	1.450.000.000	1.450.000.000	100,00%
Convenio interadministrativo N° 040 DEL 10 DE noviembre de 2015- FESTIMARIA	325.000.000	162.500.000	50,00%

La ejecución se situó en 91,80% y es resultado de la gestión de la dirección general en la consecución de los recursos. Está pendiente a un por recaudar el 50% de Festimaria

1.3. Transferencias

RUBRO	ASIGNACION 2015	TOTAL INGRESOS	PORCENTAJE EJECUCION
Transferencias	23.720.337.720	19.924.575.118	84,00%
Sistema general de regalías	23.720.337.720	19.924.575.118	84,00%
Construcción y dotación de centros de cultura para el fortalecimiento de la infraestructura cultural de los municipios de Cicuco, Magangue, Regidor	13.433.049.231	12.423.243.889	92,48%
Implementación de una estrategia para el uso y apropiación de la cultura como generadora de conocimiento e innovación social a través de laboratorios	8.741.203.120	5.955.245.860	68,13%
Fortalecimiento del desarrollo y la Promoción Cultural y Turística de los gestores culturales	1.546.085.369	1.546.085.369	100,00%

La ejecución es del 84% y son recursos del sistema general de regalías

2. Gastos

El presupuesto de Gastos e Inversión presentó una ejecución del 85,23% discriminado por gastos de Funcionamiento se ha ejecutado el 92% e Inversión el 84%. En cuanto al funcionamiento, es un resultado esperado debido a la recurrencia y naturaleza de este tipo de gastos. Por su parte la inversión, si muestra un resultado producto de recursos que no se han podido ejecutar por normatividad; por regular, o porque se pueden ejecutar en bianualidad.

2.1 (1.5 %) Impuesto al Consumo de la Cerveza Ordenanza N° 35 de 2013

CODIGO	RUBRO	APROPIACION DEFINITIVA	TOTAL EJECUCION	PORCENTAJE DE EJECUCION
2	GASTOS	33.307.420.134	28.387.280.186	85,23%
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.734.674.337	1.599.584.685	92,21%
211	GASTOS DE PERSONAL	1.211.157.105	1.087.689.838	89,81%
21101	SERVICIOS PERSONAL ASOCIADO A LA NOMINA	706.155.623	653.886.304	92,60%
2110101	Sueldo Personal De Nomina	523.129.268	484.236.275	92,57%
2110102	Gastos De Representación	42.483.072	40.240.910	94,72%
2110103	Vacaciones	31.622.892	28.047.377	88,69%

2110104	Prima de Servicios	22.970.154	22.802.212	99,27%
2110105	Prima de Vacaciones	29.970.154	28.047.377	93,58%
2110106	Prima de Navidad	49.021.153	46.628.397	95,12%
2110107	Bonificación Especial de Recreación	3.196.180	2.838.893	88,82%
2110108	Intereses a la Cesantías	3.762.750	1.044.863	27,77%
21102	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	265.442.771	264.294.244	99,57%
2110201	Honorarios	265.440.771	264.294.244	99,57%
2110202	Personal Supernumerario		1 0	0,00%
2110203	Remuneración por servicios técnicos		1 0	0,00%
21103	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA SECTOR PRIVADO	178.733.807	126.793.491	70,94%
2110301	Aportes a Salud Sector Privado	38.690.538	36.315.514	93,86%
2110302	Aportes a Pensión Sector Privado	59.868.131	57.969.884	96,83%
2110303	Aportes a Cesantías Sector Privado	43.677.323	9.068.193	20,76%
2110304	Accidentes y Riesgos Laborales (ARL)	13.485.321	2.630.600	19,51%
2110305	Cajas de Compensación Familiar	23.012.494	20.809.300	90,43%
21104	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA SECTOR PUBLICO	60.824.904	42.715.799	70,23%
2110401	Aportes a Salud Sector Publico	10.211.011	9.014.678	88,28%
2110402	Aportes a Pensión Sector Publico	9.169.350	5.886.689	64,20%
2110403	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF	17.259.370	15.606.800	90,43%
2110404	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	2.876.562	2.600.500	90,40%
2110405	Escuela Superior de Administración Pública ESAP	2.876.562	2.600.500	90,40%
2110406	Escuelas Industriales e Institutos Técnicos	5.753.123	5.201.000	90,40%
2110407	Aportes a Cesantías Sector Publico	12.678.926	1.805.632	14,24%
212	GASTOS GENERALES	523.517.232	511.894.847	97,78%
21201	ADQUISICION DE BIENES	75.880.000	73.353.784	96,67%
2120101	Compra de Equipos		1 0	0,00%
2120102	Materiales y Suministros	18.000.000	15.506.779	86,15%
2120103	Impresos y Publicaciones	57.877.000	57.847.005	99,95%
2120104	Mantenimiento de Bienes		1 0	0,00%
2120105	Combustibles y Lubricantes		1 0	0,00%
21202	ADQUISICION DE SERVICIOS	442.636.232	433.992.787	98,05%
2120201	Mantenimiento Equipos, Muebles y Enseres		1 0	0,00%
2120202	Comunicación y Transportes	20.800.000	16.738.485	80,47%
2120203	Gastos Varios e Imprevistos	3.600.000	2.673.280	74,26%
2120204	Viáticos y Gastos de Viaje	103.702.701	102.768.582	99,10%
2120205	Servicios Públicos Energía	25.500.000	24.822.120	97,34%
2120206	Servicios Públicos Acueducto, Alcantarillado y Aseo	3.600.000	2.084.648	57,91%
2120207	Telecomunicaciones	2.240.000	1.981.675	88,47%

2120208	Seguros	2.318.113	2.050.579	88,46%
2120209	Bienestar Social	0	0	0,00%
2120210	Capacitación	1	0	0,00%
2120211	Arrendamiento	203.420.000	203.420.000	100,00%
2120212	Prestación de Servicios de Vigilancia	63.878.019	63.878.019	100,00%
2120213	Prestación de Servicios de Aseo	13.575.399	13.575.399	100,00%
21203	IMPUESTOS, TASAS, MULTAS Y GASTOS FINANCIEROS	5.001.000	4.548.276	90,95%
2120301	Gastos Financiero, Comisiones e Impuestos	5.000.000	4.548.276	90,97%
2120302	Cuota de Auditaje	1	0	0,00%

La Ejecución de los recursos de Funcionamiento de ICULTUR, se puede apreciar por dos grandes componentes Gastos de Personal y Gastos Generales. En la tabla se aprecia el porcentaje de ejecución de los Gastos de Funcionamiento

2.2 Gastos de Inversión

Se resalta el hecho que la Inversión de la vigencia 2015 en términos generales presenta una ejecución de 84%, pero los rubros que conciernen a la ejecución de la administración alcanzaron resultados de ejecución de 100%.

- **10% Del Recaudo de la Estampilla Pro Cultura para la Seguridad social del Gestor y Creador Cultural.**

CODIGO	RUBRO	APROPIACION DEFINITIVA	TOTAL EJECUCION	PORCENTAJE DE EJECUCION
221010101	10% Del Recaudo De La Est. Procultura Para La Seguridad Social Del Gestor y Creador Cultural	1.345.096.694	0	0,00%

No se ejecutaron estos recursos por tema de normatividad.

- **10% Del Recaudo de Estampilla Pro Cultura para Bibliotecas**

CODIGO	RUBRO	APROPIACION DEFINITIVA	TOTAL EJECUCION	PORCENTAJE DE EJECUCION
221010102	10% Del Recaudo De La Est. Procultura Para Bibliotecas	1.026.086.449	875.260.572	85,30%

OBJETO	VALOR
Definir y sustentar la necesidad de contratar servicios logísticos para realizar el acto protocolario de entrega de dotación a bibliotecas del departamento en el marco del proyecto de inversión denominado "dotación de bibliotecas públicas f	15.139.000
Orden de Prestación de servicios profesionales y de apoyo	118.030.000
Contratar la prestación de servicios de organización logística para la instalación, operación, montaje y puesta en marcha de la presentación del Icultur en la 28° feria internacional del libro del 21 de abril al 04 de mayo 2015.	17.500.000
Aunar esfuerzos técnicos y económicos para el fortalecimiento de la red de bibliotecas a través del II encuentro de bibliotecarios que permita la participación de los distintos municipios el Departamento de Bolívar.	153.909.034
Contratar el diseño, producción e impresión de material publicitario en el marco del proyecto de inversión denominado "fortalecimiento de la red de bibliotecas públicas del departamento de bolívar"	17.938.640
Fomentar y estimular la actividad artística y cultural en el departamento de Bolívar a partir del fortalecimiento de la oferta de actividades de promoción de lectura y promoción de la cultura en la biblioteca pública del municipio de Sopla viento	20.175.000
Fomentar y estimular la actividad artística y cultural en el Departamento de Bolívar, a partir del desarrollo de actividades de promoción de la cultura a los estudiantes del municipio de Arjona en el departamento de Bolívar.	27.000.000
Arrendamiento de vehículo automotor tipo camioneta, con destino a la ejecución de las actividades contempladas dentro del proyecto de inversión "fortalecimiento de la red de bibliotecas públicas del departamento de Bolívar"	38.150.000
contratar el suministro de elementos de papelería y útiles los cuales serán destinados a la realización de talleres de desarrollo del proyecto de inversión denominado "fortalecimiento de la red de bibliotecas públicas del departamento de Bolívar"	16.700.700
La contratación de la organización e implementación logística necesaria para la reunión nacional de coordinadores de las redes departamentales, municipales y distritales de las bibliotecas públicas.	99.458.400
Fomentar y estimular la actividad artística y cultural en el departamento de Bolívar, a partir de la apertura de cineclubs para la promoción de la lectura de textos a través de sus versiones en formato cinematográfico	35.000.000
Fomentar y estimular la creatividad artística y cultural en el departamento de Bolívar, a partir del fortalecimiento de la oferta de actividades de promoción de lectura y la cultura en las bibliotecas públicas de los municipios de San Jacinto, Mompo, maga	80.000.000
Viáticos y gastos de viaje	1.503.910
La fundación se obliga para con el instituto aunar esfuerzos técnicos y económicos para el fortalecimiento de la red de bibliotecas públicas del departamento de Bolívar, a través del desarrollo de una agenda cultural en el parque espíritu del manglar.	234.755.888

- **Divulgación y Promoción de las Actividades Culturales - 5% De libre Inversión.**

CODIGO	RUBRO	APROPIACION DEFINITIVA	TOTAL EJECUCION	PORCENTAJE DE EJECUCION
221010104	Divulgación y Promoción de la Actividades	398.058.030	379.615.440	95,37%

	Culturales			
--	------------	--	--	--

OBJETO	VALOR
Orden de prestación de servicios profesionales y de apoyo	34.000.000
Impulsar el desarrollo del proyecto denominado "desarrollo de 55° festival internacional de cine de Cartagena de indias y municipios de bolívar",	10.000.000
El instituto apoya a la fundación cultural tarima con recursos económico y esta se compromete a destinarlos al lanzamiento del producto audiovisual de la maestranza	20.900.000
Aunar esfuerzos técnicos y económico para el fomento, promociona y fortalecimiento de los actos solemnes culturales - religiosos de la semana santa en Mompox.	50.000.000
Suministro de tiquetes y servicio de documentación y tramites de visa en el marco del proyecto de inversión denominado "fortalecimiento de las manifestaciones culturales y desarrollo del potencial turístico del departamento de Bolívar	148.152.000
Aunar esfuerzos para el fortalecimiento del proyecto denominado mejoramiento de las capacidades de gestión de turismo cultural de los operadores turísticos y gestores culturales del departamento de Bolívar	52.000.000
Contratar la prestación de servicios de organización logística para la instalación, operación, montaje y puesta en marcha de la presentación del instituto de cultura y turismo de bolívar a través de artesanos de bolívar en el congreso nacional de comercio.	16.600.000
Adicional N° 1 al convenio de apoyo 159-2015 celebrado entre el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar y la fundación cultural tarima.	30.000.000
Contratar la prestación de servicios de organización logística para la participación en un taller de instrumentos de vientos en la habana - cuba de la banda de Soplaviento ganadora del II festival de bandas del departamento de bolívar en el marco del pro	17.963.440

- **Otros Ingresos**

CODIGO	RUBRO	APROPIACION DEFINITIVA	TOTAL EJECUCION	PORCENTAJE DE EJECUCION
22101020201	Divulgación y promoción de la actividades culturales	1.980.660.936	1.974.444.800	99,69%

OBJETO	VALOR
Conceptualización, diseño, producción e impresión de material publicitario requerido para el desarrollo del proyecto de inversión "fortalecimiento de las estrategias de promoción y mercadeo de las manifestaciones culturales y de los destinos turísticos	54.750.000
La contratación de la organización logística para el montaje de la participación del ICULTUR en la vitrina Anato 2015, en desarrollo del proyecto de inversión "fortalecimiento de las estrategias de promoción y mercadeo de los destinos turísticos del departamento	109.800.000
Adicional a la contratación de la organización logística para el montaje de la participación del Icultur en la vitrina Anato 2015, en desarrollo del proyecto de inversión "fortalecimiento de las estrategias de promoción y mercadeo de los destinos turísticos	34.894.800
El instituto apoya a la fundación cultural tarima con recursos económico y esta se compromete a destinarlos a la IV versión del festival de jazz de Mompox.	750.000.000
El instituto apoya a la fundación cultural tarima con recursos económico y esta se compromete a destinarlos al fomento, promoción y desarrollo del iii festival de bandas en el departamento de Bolívar.	500.000.000
Adicional N° 1 al convenio de apoyo 159-2015 celebrado entre el instituto de cultura y turismo	200.000.000

de Bolívar y la fundación cultural tarima.	
El instituto apoya a la fundación letra voz y son con recursos económicos y esta se compromete a destinarlos a la III versión del festival multicultural de los montes de Maria-Festimaria	325.000.000

- Convenio Interadministrativo De Asociación N° 02 Del 15 De Enero De 2015**
Anato

CODIGO	RUBRO	APROPIACION DEFINITIVA	TOTAL EJECUCION	PORCENTAJE DE EJECUCION
221010202010 1	Convenio interadministrativo de asociación n° 02 del 15 de enero de 2015	205.660.936	199.444.800	96,98%

OBJETO	VALOR
Conceptualización, diseño, producción e impresión de material publicitario requerido para el desarrollo del proyecto de inversión "fortalecimiento de las estrategias de promoción y mercadeo de las manifestaciones culturales y de los destinos turísticos	54.750.000
La contratación de la organización logística para el montaje de la participación del Icultur en la vitrina Anato 2015, en desarrollo del proyecto de inversión "fortalecimiento de las estrategias de promoción y mercadeo de los destinos turísticos del departamento.	109.800.000
Adicional a la contratación de la organización logística para el montaje de la participación del Icultur en la vitrina Anato 2015, en desarrollo del proyecto de inversión "fortalecimiento de las estrategias de promoción y mercadeo de los destinos turísticos.	34.894.800

- Convenio Interadministrativo N° 20 DEL 22 DE junio DE 2015**
FESTIBANDAS – FESTI JAZZ

CODIGO	RUBRO	APROPIACION DEFINITIVA	TOTAL EJECUCION	PORCENTAJE DE EJECUCION
221010202010 2	Convenio Interadministrativo N° 20 DEL 22 DE JUNIO DE 2015	1.450.000.000	1.450.000.000	100,00%

OBJETO	VALOR
El instituto apoya a la fundación cultural tarima con recursos económicos y esta se compromete a destinarlos a la iv versión del festival de jazz de Mompox.	750.000.000
El Instituto apoya a la fundación cultural tarima con recursos económicos y esta se compromete a destinarlos al fomento, promoción y desarrollo del III Festival de Bandas en el Departamento de Bolívar.	500.000.000
Adicional N° 1 AL convenio de apoyo 159-2015 celebrado entre El Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar y la Fundación Cultural Tarima.	200.000.000

- Convenio Interadministrativo N° 40 DEL 18 DE Noviembre DE 2015 -**
FESTIMARIA

CODIGO	RUBRO	APROPIACION DEFINITIVA	TOTAL EJECUCION	PORCENTAJE DE EJECUCION
2210102020103	Convenio Interadministrativo N° 40 del 18 de noviembre DE 2015	325.000.000	325.000.000	100,00%

- Patrimonio material e inmaterial (Iva telefonía celular art. 35 ley 788/02) vigencia 2014**

CODIGO	RUBRO	APROPIACION DEFINITIVA	TOTAL EJECUCION	PORCENTAJE DE EJECUCION
2210201	Patrimonio Material e Inmaterial (IVA Telefonía Celular Art. 35 Ley 788/02) Vigencia 2014	1.348.321.698	571.640.732	42,40%

OBJETO	VALOR
Contratar las obras de reparaciones locativas en el templo san Antonio de Pauda de Simití - Bolívar.	539.026.988
Contratar la Interventoría técnica, administrativa y financiera para el contrato de obra resultante de la Licitación Pública LIP- ICT -001-2015, cuyo objeto es la ejecución de "LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS EN EL TEMPLO DE SAN ANTONIO DE PADUA - S	21.390.400
Adicional al contrato 026-2015 de las obras de reparaciones locativas en el templo San Antonio de Pauda de Simití - bolívar.	11.223.344

- Patrimonio Material e Inmaterial (IVA Telefonía Celular Art. 35 Ley 788/02) Vigencia 2015**

CODIGO	RUBRO	APROPIACION DEFINITIVA	TOTAL EJECUCION	PORCENTAJE DE EJECUCION
2210202	Patrimonio Material e Inmaterial (IVA Telefonía Celular Art. 35 Ley 788/02) Vigencia 2015	1.556.564.794	315.489.011	20,27%

OBJETO	VALOR
Aunar esfuerzos para el desarrollo del proyecto de "Formación de Formadores en Artes y Diversidad Para el Desarrollo Integral y La Inclusión Sociocultural de Personas Con Discapacidad Intelectual "	44.000.000
Aunar esfuerzos para el desarrollo del proyecto de "actividades pedagógicas y de formulación concertada del plan especial de salvaguardia para las manifestaciones a incluir en la lista representativa del patrimonio cultural inmaterial (Irpci) del municipio	20.530.000
Contratar la consolidación de nervaduras en concreto armado de la Cúpula de la Iglesia de San Pedro Claver en Cartagena de indias d.t. y c.	226.053.985
Contratar la interventoría técnica administrativa y financiera para el contrato de obra que tendrá por objeto la consolidación de nervaduras en concreto armado sede la cúpula de la iglesia de san Pedro Claver en Cartagena de indias propuesta para la etapa	24.905.026

- Construcción Y Dotación De Centros De Cultura**

CODIGO	RUBRO	APROPIACION DEFINITIVA	TOTAL EJECUCION	PORCENTAJE DE EJECUCION
221030101	Construcción y dotación de centros de cultura para el fortalecimiento de la infraestructura cultural de los municipios de Cicuco, Magangué, Regidor	13.433.049.231	12.995.332.214	96,74%

OBJETO	VALOR
Prestación de servicios profesionales en materia jurídica para asesorar en el desarrollo del proyecto de inversión construcción y dotación de centros de cultura para el fortalecimiento de la infraestructura cultural de los municipios de Cicuco, Magangué,	261.960.333
Contratar la "construcción y dotación de centros de cultura para el fortalecimiento de la infraestructura cultural de los municipios de Cicuco, Magangué, Regidor, San Juan Nepomuceno, Santa Rosa de Lima y Tiquisio, en el Departamento de Bolívar	12.180.583.556
Contratar la interventoría técnica, administrativa y financiera para el contrato de obra que tiene por objeto " La construcción de Centros de Cultura para el fortalecimiento de la infraestructura cultural de los municipios de Cicuco, Magangué, Regidor	552.788.325

- **Implementación de una estrategia para el uso y apropiación de la cultura como generadora de conocimiento e innovación social a través de laboratorios.**

CODIGO	RUBRO	APROPIACION DEFINITIVA	TOTAL EJECUCION	PORCENTAJE DE EJECUCION
221030102	Implementación de una estrategia para el uso y apropiación de la cultura como generadora de conocimiento e innovación social a través de laboratorios	8.741.203.120	7.960.247.552	91,07%

OBJETO	VALOR
Convenio especial de cooperación en la ejecución del proyecto de inversión denominado implementación de una estrategia para el uso y apropiación de la cultura como generadora de conocimiento e innovación social, a través de laboratorios sociales	5.521.100.704
Contratar la interventoría técnica, administrativa y financiera del convenio especial de cooperación N° 088 DE 2015.	434.145.156
Adecuación y ampliación de las casas de la cultura en los municipios de clemencia y María la Baja para el funcionamiento de laboratorios de audiovisuales creación e innovación.	854.845.618
La interventoría técnica, administrativa y financiera para los contratos que se derivan del proceso ip-ict-004-2015 cuyo objeto es "Adecuación e implementación de las casas de la cultura en los municipios de Clemencia y María la Baja	53.948.064
Contratar la adquisición de equipos tecnológicos, audiovisuales y dotación en el marco del proyecto de inversión denominado "Laboratorios de audiovisuales, creación e innovación" en el marco del proyecto de ciencia, tecnología e innovación	1.096.208.010

- **Recursos Sistema General De Regalías Vigencia 2014**

CODIGO	RUBRO	APROPIACION DEFINITIVA	TOTAL EJECUCION	PORCENTAJE DE EJECUCION
221030103	Recursos sistema general de regalías vigencia 2014	197.613.476	187.662.322	94,96%

OBJETO	VALOR
Orden De Prestación De Servicios Profesionales Y De Apoyo	33.150.000
Apoyar la realización y materialización del proyecto cultural la lectoescritura y el ritmo en el marco de la 1a convocatoria de cofinanciación de proyectos artísticos, académicos y culturales 2014	18.258.322
Realización de un encuentro de radialistas comunitarios de los municipios del departamento de Bolívar para la construcción desde sus parrillas de programación de una cultura de no violencia y el rescate de sus identificaciones culturales	23.700.000
Apoyar la realización y ,materialización del proyecto cultural el cuento es serio 3 construyendo y relatando la memoria local, oral y escrita en el marco de la primera convocatoria de cofinanciación de proyectos artísticos, académicos y culturales 2014	22.800.000
Apoyar la realización y materialización del proyecto cultural fortalecimiento de la escuela de cantos y tambores del dique en el marco de la primera convocatoria de cofinanciación de proyectos artísticos, académicos y culturales 2014	23.904.000
Apoyar la realización y materialización del proyecto cultural decimo encuentro nacional de cuentos y cuenteros bajo la luna del dique en el marco de la primera convocatoria de cofinanciación de proyectos artísticos, académicos y culturales 2014	27.900.000
Apoyar la realización y materialización del Proyecto Cultural Festival Departamental del Folclor y Juegos Folclóricos Para Niños y Niñas en el Carmen de Bolívar en el marco de la primera convocatoria de cofinanciación de proyectos artísticos, académicos	13.350.000
Apoyar a la realización y materialización del proyecto cultural fortalecimiento de la escuela amigos del arte para la formación de niños, niñas y jóvenes intérpretes de música vallenato.	24.600.000

- **Fortalecimiento Del Desarrollo Y La Promoción Cultural Y Turística De Los Gestores Culturales**

CODIGO	RUBRO	APROPIACION DEFINITIVA	TOTAL EJECUCION	PORCENTAJE DE EJECUCION
221030104	Fortalecimiento del desarrollo y la promoción cultural y turística de los gestores culturales	1.546.085.369	1.528.002.858	98,83%

OBJETO	VALOR
Orden de prestación de servicios profesionales y de apoyo	120.897.299
Contratar los servicios de difusión radiofónica de la segunda convocatoria de estímulos en el marco del programa departamental de estímulos al desarrollo y promoción cultural y turística para el instituto de cultura y turismo de bolívar.	16.951.559
Contratar los servicios de difusión en prensa de la segunda convocatoria de estímulos en el	18.000.000

marco del programa departamental de estímulos al desarrollo y promoción cultural y turística para el instituto de cultura y turismo de bolívar.	
Contratar la prestación de servicios de organización y operación logística para realizar el evento de lanzamiento de la segunda convocatoria de estímulos en el marco del programa departamental de estímulos al desarrollo y promoción cultural y turística	13.710.000
Contratar la prestación de servicios de publicidad televisiva para promover y divulgar la II convocatoria de estímulos a gestores culturales y actores turísticos del departamento de Bolívar	15.000.000
Servicios profesionales de 12 jurados para desarrollar el proceso de evaluación y calificación de los proyectos presentados con ocasión al proyecto denominado "fortalecimiento del desarrollo y la promoción cultural y turística de los gestores culturales y actores turísticos"	46.000.000
Apoyar la realización y materialización de proyectos Culturales	1.297.444.000

Estados Financieros

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS 2013

CODIGO	CUENTA	SALDO
4	INGRESOS	2.036.481.104
4110	NO TRIBUTARIOS	2.036.481.104
411090	Otros ingresos no tributarios	2.036.481.104
5	GASTOS	122.490.360
51	GASTOS GENERALES	122.490.360
5101	SUELDOS Y SALARIOS	73.036.688
510101	Sueldos del personal	42.752.917
510105	Gastos de representación	6.372.461
510106	Remuneración servicios técnicos	14.710.923
510113	Prima de vacaciones	207.753
510114	Prima de navidad	4.442.037
510117	Vacaciones	304.704
510118	Bonificación especial de recreación	26.592
510125	Intereses a las cesantías	4.219.301
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	11.833.190
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	1.918.800
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	4.030.684
510305	Cotizaciones a riesgos profesionales	250.200
510306	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prim	276.499
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahor	5.357.007
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	2.398.100
510401	Aportes al ICBF	1.439.000
510402	Aportes al SENA	239.700
510403	Aportes ESAP	239.700
510404	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	479.700
5111	GENERALES	35.164.440
511111	Comisiones honorarios y servicios	21.100.000
511115	Mantenimiento	3.664.440
511118	Arrendamiento	10.400.000
5120	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	57.942

512024	Gravamen a los movimientos financieros	57.942
	SUPERAVIT	1.913.990.744

BALANCE GENERAL 2013

CODIGO	CUENTA	SALDO
1	ACTIVOS	2.001.848.311
11	EFFECTIVO	161.321.780
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	161.321.780
111005	Cuenta corriente	161.321.780
11100501	FUNCIONAMIENTO BBVA 756000386	161.321.780
14	DEUDORES	1.831.690.972
1401	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.831.690.972
140190	Otros deudores por ingresos no tributarios	1.831.690.972
16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	8.835.559
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	8.835.559
163501	Maquinaria y Equipo	8.835.559
2	PASIVO	87.857.567
24	CUENTAS POR PAGAR	72.000.422
2401	CUENTAS POR PAGAR	25.755.171
240101	CUENTAS POR PAGAR	25.755.171
2425	ACREEDORES	42.380.331
242507	Arrendamientos	9.952.800
242518	Aportes a fondos pensionales	8.066.900
242519	Aportes a seguridad social en salud	5.995.700
242520	Aportes al ICBF SENA y cajas de compensación	3.597.500
242532	Aporte riesgos profesionales	250.200
242541	Aportes a escuelas industriales institutos técnicos y ESAP	719.400
242552	Honorarios	0
242553	Servicios	13.797.831
242590	Otros acreedores	0
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	3.864.919
243603	Honorarios	470.000
243605	Servicios	1.007.273
243606	Arrendamientos	364.000
243615	A empleados artículo 383 ET	789.800
243625	RETENCION DE IVA	862.985
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	370.862
25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	15.857.223
2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	15.857.223
250501	Nómina por pagar	6.656.758
250502	Cesantías	3.767.382
250503	Intereses sobre cesantías	451.997
250505	Prima de vacaciones	512.457
250507	Prima de navidad	4.442.037
250512	Bonificaciones	26.592

27	PASIVOS ESTIMADOS	78
2715	PROVISIÓN PARA PRESTACIONES SOCIALES	78
271501	Cesantías	0
271502	Intereses sobre cesantías	78
271503	Vacaciones	0
271506	Prima de vacaciones	0
271507	Bonificaciones	0
271509	Prima de navidad	0
3	PATRIMONIO	1.913.990.744
31	HACIENDA PUBLICA	1.913.990.744
3110	EXCEDENTES	1.913.990.744
311001	EXCEDENTES	1.913.990.744

ACTIVO	2.001.848.311
PASIVO + PATRIMONIO	2.001.848.311
DIFERENCIA	-

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS 2014

CODIGO	CUENTA	SALDO
4	INGRESOS	7.615.150.745
4110	NO TRIBUTARIOS	7.615.150.745
411003	Intereses	17.323.578
411090	Otros ingresos no tributarios	7.597.827.167
5	GASTOS	5.114.250.144
51	GASTOS GENERALES	5.114.250.144
5101	SUELDOS Y SALARIOS	1.040.672.669
510101	Sueldos del personal	420.123.187
510105	Gastos de representación	42.247.054
510106	Remuneración servicios técnicos	53.207.271
510109	Honorarios	385.848.397
510113	Prima de vacaciones	17.041.045
510114	Prima de navidad	37.864.832
510117	Vacaciones	18.564.457
510118	Bonificación especial de recreación	1.568.274
510119	Bonificaciones	319.104
510124	Cesantías	49.120.638
510125	Intereses a las cesantías	5.630.557
510152	Prima de servicios	9.137.853
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	124.937.946
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	19.833.100
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	42.534.181
510305	Cotizaciones a riesgos profesionales	2.574.300
510306	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prim	7.094.027
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahor	52.902.338
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	24.790.400
510401	Aportes al ICBF	14.876.000

510402	Aportes al SENA	2.478.300
510403	Aportes ESAP	2.478.300
510404	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	4.957.800
5111	GENERALES	3.920.306.504
511111	Comisiones honorarios y servicios	22.500.000
511113	Vigilancia y seguridad	62.290.124
511114	Materiales y suministros	97.184.644
511115	Mantenimiento	11.199.800
511117	Servicios públicos	26.493.845
511118	Arrendamiento	181.450.000
511119	Viáticos y gastos de viaje	90.262.759
511120	Publicidad y propaganda	26.682.000
511121	Impresos publicaciones suscripciones y afiliaciones	29.164.285
511127	Promoción y divulgación	222.530.612
511137	Eventos culturales	2.456.979.639
511149	Servicios de aseo cafetería restaurante y lavandería	9.666.635
511190	Otros gastos generales	683.902.161
5120	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	3.542.625
512024	Gravamen a los movimientos financieros	3.542.625
	SUPERAVIT	2.500.900.601

BALANCE GENERAL 2014

CODIGO	CUENTA	SALDO
1	ACTIVOS	5.023.624.198
11	EFFECTIVO	4.087.892.824
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	4.087.892.824
111005	Cuenta corriente	256.726.129
11100501	FUNCIONAMIENTO BBVA 756000386	267.412.155
11100502	PROCULTURA BBVA 756000402	-10.686.026
111006	Cuenta de ahorro	3.831.166.695
11100601	IVA TELEFONIA MOVIL 756000832	855.880.602
11100602	ESTIMULOS REGALIAS	488.382.669
11100603	IVA TELEFONIA MOVIL 2014 - 1129	1.413.294.731
11100604	PROCULTURA 2014 - 1137	764.892.246
11100605	CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS 7560001152	308.716.447
14	DEUDORES	869.108.677
1401	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	868.835.431
140190	Otros deudores por ingresos no tributarios	868.835.431
1420	Avances	273.246
142090	Otros Avances y Anticipos	273.246
16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	58.816.840
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	800.000
163503	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	800.000
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	8.835.559
165590	Otra maquinaria y equipo	8.835.559
1665	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	25.023.160

166501	Muebles y enseres	25.023.160
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	32.714.205
167002	Equipo de computación	32.714.205
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	6.956.084
168504	Maquinaria y equipo	883.556
168506	Muebles enseres y equipo de oficina	2.054.537
168507	Equipos de comunicación y computación	4.017.991
19	OTROS ACTIVOS	7.805.857
1970	INTANGIBLES	8.216.692
197007	LICENCIAS	8.216.692
1975	AMOTIZACION ACTIVOS INTANGIBLES	410.835
197507	LICENCIAS	410.835
2	PASIVO	831.152.335
24	CUENTAS POR PAGAR	786.187.304
2401	CUENTAS POR PAGAR	637.030.217
240101	CUENTAS POR PAGAR	637.030.217
2425	ACREEDORES	135.505.538
242504	Servicios públicos	544.737
242507	Arrendamientos	14.768.400
242508	Viáticos y gastos de viaje	391.911
242518	Aportes a fondos pensionales	16.846.266
242519	Aportes a seguridad social en salud	12.140.581
242520	Aportes al ICBF SENA y cajas de compensación	9.226.500
242532	Aporte riesgos profesionales	621.700
242541	Aportes a escuelas industriales institutos técnicos y ESAP	1.845.300
242552	Honorarios	48.320.333
242553	Servicios	30.799.810
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	13.651.550
243605	Servicios	4.532.307
243606	Arrendamientos	558.000
243608	Compras	2.823.999
243615	A empleados artículo 383 ET	726.932
243625	RETENCION DE IVA	2.847.635
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	2.162.677
25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	2.721.288
2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	2.721.288
250501	Nómina por pagar	12.135.091
250502	Cesantías	39.124.261
250503	Intereses sobre cesantías	4.242.320
250507	Prima de navidad	33.952.778
27	PASIVOS ESTIMADOS	47.686.319
2715	PROVISIÓN PARA PRESTACIONES SOCIALES	47.686.319
271501	Cesantías	6.084.323
271502	Intereses sobre cesantías	1.180.630
271503	Vacaciones	3.656.448
271506	Prima de vacaciones	2.493.036

271507	Bonificaciones	319.104
271509	Prima de navidad	33.952.778
3	PATRIMONIO	4.192.471.863
31	HACIENDA PUBLICA	4.186.215.782
3110	EXCEDENTES	4.186.215.782
311001	EXCDDENTES	4.186.215.782
32	Patrimonio Institucional	6.256.081
3208	CAPITAL FISCAL	13.623.000
320801	Capital fiscal	13.623.000
3270	Provisiones, Depreciación y Amortizaciones (DB)	7.366.919
327003	Depreciación de Propiedades Planta y Equipo	6.956.084
327006	AMORTIZACION DE OTROS ACTIVOS	410.835

EJECUCIÓN DE INGRESOS 2015

CODIGO	RUBRO	APROPIACION INICIAL	ADICION	REDUCCION	APROPIACION DEFINITIVA	TOTAL EJECUCION	PORCENTAJE DE EJECUCION
1	INGRESOS	4.003.079.101	28.850.382.509	0	32.853.461.610	27.399.292.639	83,40%
11	INGRESOS CORRIENTES	2.649.756.403	26.803.603.927	0	29.453.360.330	26.361.629.921	89,50%
111	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2.649.756.403	26.803.603.927	0	29.453.360.330	26.361.629.921	89,50%
11101	INGRESOS PROPIOS	2.649.752.403	1.556.563.794	0	4.206.316.197	4.618.893.867	109,81%
1110101	1.5 % Impuesto Al Consumo De La Cerveza Ordenanza N° 35 2013	1.581.388.814	0	0	1.581.388.814	1.144.915.174	72,40%
1110102	10 % Del Recaudo De La Est. Procltura Para La Seguridad Social Del Gestor y Creador Cultural	427.343.836	0	0	427.343.836	789.144.899	184,66%
1110103	10 % Del Recaudo De La Est. Procltura Para Bibliotecas	427.343.836	0	0	427.343.836	763.468.325	178,65%
1110104	5 % Del Recaudo De La Est. Procltura Para Gastos De Inversion Del Ente	213.674.917	0	0	213.674.917	364.801.675	170,73%
1110105	IVA Telefonía Celular art.35 Ley 788/02	1.000	1.556.563.794	0	1.556.564.794	1.556.563.794	100,00%
11102	OTROS INGRESOS	4.000	1.980.660.936	0	1.980.664.936	1.818.160.936	91,80%
1110201	Convenios Interadministrativos Con La Nacion	1.000	0	0	1.000	0	0,00%
1110202	CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS CON EL DEPARTAMENTO	0	1.980.660.936	0	1.980.660.936	1.818.160.936	91,80%
111020201	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACION N° 02 DEL 15 DE ENERO DE 2015	0	205.660.936	0	205.660.936	205.660.936	100,00%
111020202	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 20 DEL 22 DE JUNIO DE 2015	0	1.450.000.000	0	1.450.000.000	1.450.000.000	100,00%
111020203	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 012 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2015	0	325.000.000	0	325.000.000	162.500.000	50,00%
1110203	Donaciones Entidades Privadas	1.000	0	0	1.000	0	0,00%
1110204	Donaciones Entidades Publicas	1.000	0	0	1.000	0	0,00%
1110205	Otros	1.000	0	0	1.000	0	0,00%
11103	TRANSFERENCIAS	0	23.266.379.197	0	23.266.379.197	19.924.575.118	85,64%
1110301	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	0	23.266.379.197	0	23.266.379.197	19.924.575.118	85,64%
111030101	CONSTRUCCION Y DOTACION DE CENTROS DE CULTURA PARA EL FORTALECIMIENTO DE L	0	13.433.049.231	0	13.433.049.231	12.423.243.889	92,48%
111030102	IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA PARA EL USO Y APROPIACION DE LA CULTURA C	0	8.287.244.597	0	8.287.244.597	5.955.245.860	71,86%
111030103	FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO Y LA PROMOCIÓN CULTURAL Y TURÍSTICA DE LOS G	0	1.546.085.369	0	1.546.085.369	1.546.085.369	100,00%
12	RECURSOS DE CAPITAL	1.353.322.698	2.046.778.582	0	3.400.101.280	1.037.662.718	30,52%
1201	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	5.000.000	0	0	5.000.000	0	0,00%
120101	Rendimientos Financieros	5.000.000	0	0	5.000.000	0	0,00%
1202	OTROS RECURSOS	1.000	0	0	1.000	0	0,00%
120201	Otros Recursos	1.000	0	0	1.000	0	0,00%
1203	RECURSOS DEL BALANCE	1.348.321.698	2.046.778.582	0	3.395.100.280	1.037.662.718	30,56%
120301	Superávit Fiscal	1.348.321.698	2.046.778.582	0	3.395.100.280	1.037.662.718	30,56%
120301010	Superávit Fiscal Vigencia Anterior	1.348.321.698	2.046.778.582	0	3.395.100.280	1.037.662.718	30,56%
1203010101	RECURSOS 1.5 % IMPUESTO AL CONSUMO DE LA CERVEZA ORDENANZA N° 35 2013	0	153.285.522	0	153.285.522	182.914.275	119,33%
1203010102	RECURSOS 10 % DEL RECAUDO DE LA EST. PROCULTURA PARA LA SEGURIDAD SOCIAL D	0	917.752.858	0	917.752.858	316.620.111	34,50%
1203010103	RECURSOS 10 % DEL RECAUDO DE LA EST. PROCULTURA PARA BIBLIOTECAS	0	598.742.613	0	598.742.613	316.620.111	52,88%
1203010104	RECURSOS 5 % DEL RECAUDO DE LA EST. PROCULTURA PARA GASTOS DE INVERSION D	0	179.384.113	0	179.384.113	81.508.221	45,44%
1203010105	Recursos IVA Telefonía Celular Art.35 Ley 788/02 Vigencia 2014	1.348.321.698	0	0	1.348.321.698	1.348.321.698	100,00%
1203010106	RECURSOS SISTEMA GENERAL DE REGALIAS VIGENCIA 2014	0	197.613.476	0	197.613.476	197.613.476	100,00%
1203010107	RECURSOS CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACION N° 19 DEL 24 DE OCTUBRE	0	140.000.000	0	140.000.000	140.000.000	100,00%

EJECUCIÓN DE GASTOS 2015

CODIGO	RUBRO	APROPIACION INICIAL	CREDITOS	CONTRACR EDITOS	ADICION	APROPIACION DEFINITIVA	TOTAL EJECUCION	PORCENTAJE DE EJECUCION
2	GASTOS	4.003.079.102	76.562.872	76.562.872	28.850.382.509	32.853.461.611	28.387.593.273	86,41%
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.581.388.815	76.562.872	76.562.872	153.285.522	1.734.674.337	1.599.897.772	92,23%
211	GASTOS DE PERSONAL	1.161.416.334	26.000.000	27.354.403	51.095.174	1.211.157.105	1.087.689.839	89,81%
21101	SERVICIOS PERSONAL ASOCIADO A LA NOMINA	723.855.623	5.000.000	22.700.000	0	706.155.623	653.886.304	92,60%
2110101	Sueldo Personal De Nomina	532.829.268	0	9.700.000	0	523.129.268	484.236.275	92,57%
2110102	Gastos De Representacion	42.483.072	0	0	0	42.483.072	40.240.910	94,72%
2110103	Vacaciones	36.622.892	0	5.000.000	0	31.622.892	28.047.377	88,69%
2110104	Prima de Servicios	24.970.154	0	2.000.000	0	22.970.154	22.802.212	99,27%
2110105	Prima de Vacaciones	24.970.154	5.000.000	0	0	29.970.154	28.047.377	93,58%
2110106	Prima de Navidad	52.021.153	0	3.000.000	0	49.021.153	46.628.397	95,12%
2110107	Bonificacion Especial de Recreacion	3.196.180	0	0	0	3.196.180	2.838.893	88,82%
2110108	Intereses a la Cesantias	6.762.750	0	3.000.000	0	3.762.750	1.044.863	27,77%
21102	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	198.002.000	21.000.000	4.654.403	51.095.174	265.442.771	264.294.244	99,57%
2110201	Honorarios	198.000.000	21.000.000	4.654.403	51.095.174	265.440.771	264.294.244	99,57%
2110202	Personal Supernumerario	1.000	0	0	0	1.000	0	0,00%
2110203	Remuneracion por Servicios Tecnicos	1.000	0	0	0	1.000	0	0,00%
21103	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA SECTOR PRIVADO	178.733.807	0	0	0	178.733.807	126.793.492	70,94%
2110301	Aportes a Salud Sector Privado	38.690.538	0	0	0	38.690.538	36.315.514	93,86%
2110302	Aportes a Pension Sector Privado	59.868.131	0	0	0	59.868.131	57.969.885	96,83%
2110303	Aportes a Cesantias Sector Privado	43.677.323	0	0	0	43.677.323	9.068.193	20,76%
2110304	Accidentes y Riesgos Laborales (ARL)	13.485.321	0	0	0	13.485.321	2.630.600	19,51%
2110305	Cajas de Compensacion Familiar	23.012.494	0	0	0	23.012.494	20.809.300	90,43%
21104	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA SECTOR PUBLICO	60.824.904	0	0	0	60.824.904	42.715.799	70,23%
2110401	Aportes a Salud Sector Publico	10.211.011	0	0	0	10.211.011	9.014.678	88,28%
2110402	Aportes a Pension Sector Publico	9.169.350	0	0	0	9.169.350	5.886.689	64,20%
2110403	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF	17.259.370	0	0	0	17.259.370	15.606.800	90,43%
2110404	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	2.876.562	0	0	0	2.876.562	2.600.500	90,40%
2110405	Escuela Superior de Administración Pública ESAP	2.876.562	0	0	0	2.876.562	2.600.500	90,40%
2110406	Escuelas Industriales e Institutos Técnicos	5.753.123	0	0	0	5.753.123	5.201.000	90,40%
2110407	Aportes a Cesantias Sector Publico	12.678.926	0	0	0	12.678.926	1.805.632	14,24%
212	GASTOS GENERALES	419.972.481	50.562.872	49.208.469	102.190.348	523.517.232	512.207.933	97,84%
21201	ADQUISICION DE BIENES	19.003.000	17.781.826	12.000.000	51.095.174	75.880.000	73.353.784	96,67%
2120101	Compra de Equipos	1.000	0	0	0	1.000	0	0,00%
2120102	Materiales y Suministros	18.000.000	0	0	0	18.000.000	15.506.779	86,15%
2120103	Impresos y Publicaciones	1.000.000	17.781.826	12.000.000	51.095.174	57.877.000	57.847.000	99,95%
2120104	Mantenimiento de Bienes	1.000	0	0	0	1.000	0	0,00%
2120105	Combustibles y Lubricantes	1,000	0	0	0	1,000	0	0,00%
21202	ADQUISICION DE SERVICIOS	395.968.481	32.781.046	37.208.469	51.095.174	442.636.232	433.992.787	98,05%
2120201	Mantenimiento Equipos, Muebles y Enseres	1,000	0	0	0	1,000	0	0,00%
2120202	Comunicación y Transportes	16.800.000	4.000.000	0	0	20.800.000	16.738.485	80,47%
2120203	Gastos Varios e Imprevistos	3.600.000	0	0	0	3.600.000	2.673.280	74,26%
2120204	Viaticos y Gastos de Viaje	25.526.481	27.081.046	0	51.095.174	103.702.701	102.768.582	99,10%
2120205	Servicios Públicos Energía	24.000.000	1.500.000	0	0	25.500.000	24.822.120	97,34%
2120206	Servicios Públicos Acueducto, Alcantarillado y Aseo	3.600.000	0	0	0	3.600.000	2.084.648	57,91%
2120207	Telecomunicaciones	2.040.000	200.000	0	0	2.240.000	1.981.675	88,47%
2120208	Seguros	5.000.000	0	2.681.887	0	2.318.113	2.050.579	88,46%
2120209	Bienestar Social	1.000.000	0	1.000.000	0	0	0	0,00%
2120210	Capacitacion	1,000	0	0	0	1,000	0	0,00%
2120211	Arrendamiento	222.000.000	0	18.580.000	0	203.420.000	203.420.000	100,00%
2120212	Prestacion de Servicios de Vigilancia	78.000.000	0	14.121.981	0	63.878.019	63.878.019	100,00%
2120213	Prestacion de Servicios de Aseo	14.400.000	0	824.601	0	13.575.399	13.575.399	100,00%
21203	IMPUESTOS, TASAS, MULTAS Y GASTOS FINANCIEROS	5.001.000	0	0	0	5.001.000	4.861.362	97,21%
2120301	Gastos Financiero, Comisiones e Impuestos	5.000.000	0	0	0	5.000.000	4.861.362	97,23%
2120302	Cuota de Auditoria	1,000	0	0	0	1,000	0	0,00%
22	GASTOS DE INVERSION	2.421.690.287	0	0	28.697.096.987	31.118.787.274	26.787.695.501	86,08%
221	GASTOS DE INVERSION CULTURAL	2.421.689.287	0	0	28.697.096.987	31.118.786.274	26.787.695.501	86,08%
22101	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA CULTURAL	1.073.365.589	0	0	3.676.540.520	4.749.907.109	3.229.320.812	67,99%
2210101	Estampilla Procultura	1.073.362.589	0	0	1.695.879.584	2.769.242.173	1.254.876.012	45,31%
221010101	10% Del Recaudo De La Est. Procultura Para La Seguridad Social Del Gestor y Creador	427.343.836	0	0	917.752.858	1.345.096.694	0	0,00%
221010102	10% Del Recaudo De La Est. Procultura Para Bibliotecas	427.343.836	0	0	598.742.613	1.026.086.449	875.260.572	85,30%
221010103	Fortalecimiento de la Infraestructura Fisica	1,000	0	0	0	1,000	0	0,00%
221010104	Divulgacion y Promocion de la Actividades Culturales	218.673.917	0	0	179.384.113	398.058.030	379.615.440	95,37%
2210102	Otros Ingresos	4,000	0	0	1.980.660.936	1.980.664.936	1.974.444.800	99,69%
221010201	Nacion	1,000	0	0	1,000	1,000	0	0,00%
22101020101	Divulgacion y Promocion de la Actividades Culturales	1,000	0	0	0	1,000	0	0,00%
221010202	Departamento	0	0	0	1.980.660.936	1.980.660.936	1.974.444.800	99,69%
22101020201	DIVULGACION Y PROMOCION DE LA ACTIVIDADES CULTURALES	0	0	0	1.980.660.936	1.980.660.936	1.974.444.800	99,69%
22101020201	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACION N° 02 DEL 15 DE ENERO DE 2015	0	0	0	205.660.936	205.660.936	199.444.800	96,98%
22101020201	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 20 DEL 22 DE JUNIO DE 2015	0	0	0	1.450.000.000	1.450.000.000	1.450.000.000	100,00%
22101020201	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 012 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2015	0	0	0	325.000.000	325.000.000	325.000.000	100,00%
221010203	Entidades Privadas	1,000	0	0	0	1,000	0	0,00%
22101020301	Divulgacion y Promocion de la Actividades Culturales	1,000	0	0	0	1,000	0	0,00%
221010204	Entidades Publicas	1,000	0	0	0	1,000	0	0,00%
22101020401	Divulgacion y Promocion de la Actividades Culturales	1,000	0	0	0	1,000	0	0,00%
221010205	Otros	1,000	0	0	0	1,000	0	0,00%
22101020501	Divulgacion y Promocion de la Actividades Culturales	1,000	0	0	0	1,000	0	0,00%
22102	PATRIMONIO CULTURAL	1.348.322.698	0	0	1.556.563.794	2.904.886.492	887.129.743	30,54%
2210201	Patrimonio Material e Inmaterial (IVA Telefonía Celular Art. 35 Ley 788/02) Vigencia 2014	1.348.321.698	0	0	0	1.348.321.698	571.640.732	42,40%
2210202	Patrimonio Material e Inmaterial (IVA Telefonía Celular Art. 35 Ley 788/02) Vigencia 2015	1,000	0	0	1,556,563,794	1,556,564,794	315,499,011	20,27%
22103	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA CULTURAL	0	0	0	23.463.992.673	23.463.992.673	22.671.244.946	96,62%
2210301	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	0	0	0	23.463.992.673	23.463.992.673	22.671.244.946	96,62%
221030101	CONSTRUCCION Y DOTACION DE CENTROS DE CULTURA PARA EL FORTALECIMIENTO	0	0	0	13.433.049.231	13.433.049.231	12.995.332.214	96,74%
221030102	IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA PARA EL USO Y APROPIACION DE LA CULTURA	0	0	0	8.287.244.597	8.287.244.597	7.960.247.552	96,05%
221030103	RECURSOS SISTEMA GENERAL DE REGALIAS VIGENCIA 2014	0	0	0	197.613.476	197.613.476	187.662.322	94,96%
221030104	FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO Y LA PROMOCIÓN CULTURAL Y TURISTICA	0	0	0	1.546.085.369	1.546.085.369	1.528.002.858	98,83%
222	GASTOS DE INVERSION EN TURISMO	1,000	0	0	0	1,000	0	0,00%
22202	PROMOCION TURISTICA	1,000	0	0	0	1,000	0	0,00%
2220201	Divulgacion y Promocion de la Actividades Turisticas	1,000	0	0	0	1,000	0	0,00%

ÁREA DE GESTIÓN: TALENTO HUMANOS

La organización, para lograr sus objetivos requiere de una serie de recursos, estos son elementos que, administrados correctamente, le permitirán o le facilitarán alcanzar sus objetivos. Entre estos recursos se encuentra el talento humano. No solo el esfuerzo o la actividad humana quedan comprendidos en este grupo, sino también otros factores que dan diversas modalidades a esa actividad: conocimientos, experiencias, motivación, intereses vocacionales, aptitudes, actitudes, habilidades, potencialidades, salud, etc.

Entre los aspecto más relevante a tener en cuenta es la revisión de la planta de personal y determinar la real necesidad del instituto.

Buscar el fortalecimiento de la capacitación y aprendizaje continuo en las personas a fin de que la educación y experiencias sean medibles y más aún, valorizadas conforme a un sistema de competencias.

Resultados positivos de Aspectos estratégicos

El compromiso de la Dirección General por promover la responsabilidad, transparencia, trabajo en equipo, efectividad y sobre todo apoyo a su personal en forma permanente.

Resultados Negativos

Por ser una entidad relativamente nueva se necesita seguir desarrollando un canal continuo de comunicación entre los trabajadores y la empresa; que le permita a la empresa comenzar a involucrarse en las necesidades y deseos de sus trabajadores con el fin de ayudarlos, respaldarlos y ofrecerle un desarrollo personal capaz de enriquecer la personalidad de cada trabajador.

Aspectos que deben continuar

Continuar con la Implementación del modelo de gestión por competencias. Herramienta estratégica indispensable para enfrentar los nuevos desafíos que impone el medio. Es necesario impulsar a nivel de excelencia las competencias individuales, de acuerdo a las necesidades operativas.

Lecciones aprendidas

La clave de una gestión acertada está en la gente que en ella participa. El esfuerzo humano resulta vital para el funcionamiento de cualquier organización; si el elemento humano está dispuesto a proporcionar su esfuerzo, la organización marchará; en caso contrario, se detendrá. De aquí a que toda organización debe prestar primordial atención a su personal.

Dificultades

La falta de un programa de capacitación para el personal en forma permanente.

ÁREA DE GESTIÓN: ADMINISTRATIVA

El Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar no cuenta con bienes raíces. El predio en el cual funciona es a través de contrato de arrendamiento y cuenta con las herramientas para el registro, manejo, custodia, conservación, administración, protección, recibo, traslado y salida definitiva de los bienes e inventarios de la Entidad, como mecanismo de control y gestión de los recursos públicos.

Como aspecto relevante se encuentra la renovación del contrato de arrendamiento del cual se están realizando depósitos judiciales por la muerte del propietario y la adquisición de las pólizas de seguros contra todo riesgo.

Resultados positivos de Aspectos estratégicos

Que los inventarios físicos están correctamente valorizados, Que la información contable en pesos es equivalente al inventario físico, Que los activos asignados a cada seccional o área están bajo la responsabilidad de los funcionarios, no solo en cuanto a su custodia, sino también en cuanto al manejo y conservación.

Resultados Negativos

La entidad no cuenta con propiedad raíz.

Aspectos que deben continuar

Los bienes muebles e inmuebles como componentes de la posición financiera reflejada en los Estados Financieros, requieren un manejo y control riguroso en forma permanente ya que constituyen un componente básico del patrimonio por lo que Los conteos periódicos programados, en coordinación con las áreas responsables, deben realizarse y reportarse oportunamente a contabilidad con el propósito de actualizar permanentemente los registros contables en el aplicativo contable.

Lecciones aprendidas

Que los activos asignados a cada funcionario, no solo en cuanto a su custodia, sino también en cuanto al manejo y conservación es una herramienta efectiva como mecanismo de control y gestión de los recursos públicos.

Dificultades

La entidad no cuenta con sede propia teniendo que arrendar lo que genera unos altos gastos de funcionamiento.

Lista de pendientes

Los siguientes son los aspectos a tener en cuenta por parte de la nueva dirección los cuales se informaron al momento de la entrega.

1. Vigilancia
2. Caja Menor
3. Arriendo
4. Vehiculó
5. Aseo
6. Hosting
7. Rendición de informes (Gesproy, contaduría general de la nación, contraloría)
8. Adquisición de pólizas
9. Bancos

ÁREA DE GESTIÓN: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CULTURA

Temas por Resolver en el corto plazo

1. Consejo de Cultura Departamental
2. Red de casas de cultura
3. Proyecto de Estímulos a gestores culturales y artísticos.
4. Plan Departamental de música.
5. Un proyecto que haga un completo inventario del patrimonio cultural material e inmaterial que sirva de base para terminar de organizar el sector y guiar las políticas públicas del departamento a nivel cultural.

Riesgos

La conformación de un equipo para agilizar y presentar los diferentes proyectos ante Planeación: Además del Director de Planeación en Icultur, tener un asistente idóneo que ayude a las Direcciones Técnicas a la preparación de proyectos que acelere el diseño y seguimiento de los proyectos

Que debería Continuar

1. Programa de Estímulos a gestores culturales y turísticos.
2. Los Festivales de Bandas, Mompox y Los Montes de María organizados desde Icultur.
3. Fortalecer la Red de Bibliotecas.
4. Consolidar el Consejo de Cultura Departamental.
5. Retomar la red de Casas de Cultura.

Lecciones Aprendidas

1. El sector, a pesar del abandono en que estaba el sector de la cultura, cree en ICULTUR.
2. Que los recursos distribuidos de manera democrática en los mejores proyectos dinamizan y causan gran impacto social y cultural en el departamento.

Dificultades

1. La falta de capacitación de los gestores en presentación de proyectos.
2. La falta de comunicación y organización del sector. (Seguimiento del Consejo de Cultura del Departamento y municipales)

ÁREA DE GESTIÓN: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CULTURA (Estímulos)

Resultados positivos de Aspectos estratégicos

1. Se presentaron 212 proyectos culturales y/o turísticos. Aumento el número en comparación con la I Convocatoria de Estímulos, lo cual demuestra la fe y credibilidad que tiene el Programa en el departamento de Bolívar.
2. El Programa Departamental de estímulos en esta ocasión permitió que se beneficiara no solo a gestores culturales sino también actores turísticos del departamento de Bolívar, con miras a fortalecer el campo del turismo. Se ajustaron las líneas de participación para ello.
3. Se benefició a 52 gestores culturales y/o actores turísticos del Departamento de Bolívar, lo cual permitió una mayor cobertura a nivel municipal, es decir, fueron más los municipios beneficiados que la primera vez e incluso hubo municipios que se beneficiaron por primera vez.
4. Se hicieron varias capacitaciones sobre el reglamento de la convocatoria y sobre cómo llenar el formulario de registro de los proyectos en los zodes del departamento.
5. Fueron beneficiados proyectos por segunda vez y la gran mayoría por primera vez, lo que permite que la credibilidad en la convocatoria crezca al igual que su fe en la transparencia de la misma.
6. Esta convocatoria sin duda alguna es para muchos de los gestores culturales y/o actores turísticos del departamento un trampolín a la vida social y cultural, debido a que con sus proyectos permiten que se beneficie la comunidad donde se desarrolla y se dé a conocer el municipio.
7. Fue mayor el dinero de regalías dispuesto para esta II convocatoria, lo cual permitió mayores proyectos beneficiados.
8. Con el objetivo de favorecer a mayor variedad de personas, los gestores y/ actores podían presentar máximo dos proyectos pero solo saldría beneficiado uno de ellos y en caso de que los dos fueran aprobados, el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar debía proceder a escoger un solo proyecto.
9. Se incluyeron dentro de los jurados evaluadores personas con conocimientos en turismo para que pudieran evaluar los proyectos presentados en esta área.

10. Se enviaron las observaciones de los jurados a todos los gestores culturales y/o actores turísticos de los proyectos que no resultaron beneficiados con miras a que pudieran verificar en que están fallando o que podrían mejorar.
11. Fortalecimiento de los gestores culturales y actores turísticos como creadores de tradiciones en el Departamento.

Resultados Negativos

1. Debido a que hubo algunos proyectos beneficiados y otros no, algunos de los que no resultaron ganadores, se dedican a presentar derechos de peticiones sin fundamento real, y a hablar mal de la Institución en redes sociales.
2. En varias ocasiones se recibieron insultos vía telefónica a los asesores del proyecto y al Director Técnico de Cultura por los que no resultaron beneficiados con la Convocatoria.
3. No se respeta la hora de cierre de recepción de proyectos y muchos gestores y actores quedan esperando que les reciban. Cabe aclarar que la fecha y hora de finalización de la recepción fue publicada en la página web y en redes sociales del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar como entidad ejecutora del proyecto.

Temas a resolver en el corto plazo

El proyecto tiene una duración de 6 meses aproximadamente, y la fecha final para ejecutar proyectos es hasta el 30 de Noviembre. Por lo anterior, no quedan temas por resolver.

Riesgos

1. **Jurídicos:** Derechos de petición por resolver, algunos gestores solicitaban inclusive copia de los proyectos ganadores, pero esto fue resuelto sin mayor inconveniente. En cuanto a los gestores y actores que resultaron beneficiados, cabe resaltar que algunos no sabían con claridad cómo debían tramitar la documentación para poder firmar los convenios y/o contratos pertinentes; para algunos de estos podía ser la primera vez que se contrataban con el estado. Del mismo modo, sucedió al momento de presentar las cuentas de cobro para anticipos y pagos finales, requiero asesoramiento. Incluso, para la presentación de la documentación requerida para poder presentarse a la Convocatoria algunos no sabían que era por ejemplo un RUT, pero su proyecto podía ser un excelente proyecto, lo cual requería una explicación de un asesor para que la persona pudiera seguir adelante en la Convocatoria
2. **Presupuestales:** No se observaron riesgos específicos. Debido a la ley de garantía se hizo necesario que se expidieran y firmarán con prontitud los convenios y contratos para ejecutar los proyectos beneficiados. La Ley de garantías inicio el 25 de junio de 2015, y por lo tanto para esta fecha todos los registros presupuestales y la contratación se encontraba en óptimas condiciones.
3. **Administrativos:** Este tipo de convocatorias llama la atención de muchísimas personas, por lo cual se hace esencial que se cuente con un equipo de trabajo que

se encuentre capacitado para ello. Por lo tanto, fueron contratados varias personas con la experiencia requerida y se ejecuta sin mayores inconvenientes

Que debería continuar

Realmente es esencial dar continuidad a este tipo de convocatorias de estímulos, ya que es una herramienta realmente útil, para aquellos gestores culturales y actores turísticos que desean seguir trabajando por su departamento, por sus proyectos; para aquellos que anhelan dar continuidad a los mismos, y que benefician a sus habitantes y por tanto, a sus municipios. Este excelente modo de incentivar a que se trabaje por la cultura y el turismo permite el desarrollo de ideas nuevas, mayores espacios de formación, divulgación y por supuesto, progreso cultural y turístico.

Puntos positivos a resaltar:

1. Formación de gestores culturales y actores turísticos.
2. Los programas artísticos de estos gestores culturales y actores turísticos y sus divulgaciones, se desarrollan dentro de una agenda de actividades que contemplan prácticas de danzas, festivales para niños, jóvenes y adultos, congresos, talleres de formación artística y cultural. En todos estos, se generan un sinnúmero de conferencias, reuniones de planeación, organizaciones de jornadas educativas, ensayos para montajes de puestas en escena, foros sobre cultura, conciertos en comunidades priorizadas, representaciones teatrales, entre otros.
3. Impulso y promoción de la cultura y el turismo en el Departamento de Bolívar.
4. A los gestores culturales y actores turísticos se les solicitan informes parciales y finales de actividades para poder verificar el desarrollo de la ejecución de cada uno de los proyectos.
5. Se realizan acompañamientos presenciales en las actividades programadas, algunos de ellos sin previo aviso, con el objetivo de poder realizar una supervisión más objetiva de las mismas, verificándose así que el gestor cultural o actor turístico este dando cumplimiento a todo aquello a lo cual se haya comprometido, como por ejemplo que se de este dando el adecuado uso a los dineros otorgados, y que se esté dando el reconocimiento a los entes por los cuales se otorgan dichos recursos por medio de sus logos.
6. Intercambios socio-culturales y turísticos de los habitantes los municipios del Departamento de Bolívar
7. Se promueven proyectos para la primera infancia.
8. Se desarrollan festivales, seminarios, laboratorios, videos para la memoria y concursos, entre otros que permiten reafirmarnos a todos que la cultura y el turismo se encuentran allí en nuestro Departamento.

Lecciones aprendidas

1. Procesos para establecer mecanismos para el desarrollo de proyectos culturales y turísticos en el Departamento de Bolívar y garantizar que estos se ejecuten en debida forma.
2. Capacitación a los gestores y actores sobre el reglamento y bases principales para diligenciar el formulario de registro.
3. Con el desarrollo de esta II Convocatoria el Departamento de Bolívar se encuentra preparado para continuar desarrollando iniciativas que promuevan la cultura y el turismo en el Departamento.
4. Proceso para integrar a gestores culturales y actores turísticos, como a la población en general, para darles a conocer la convocatoria de estímulos y estimularlos a que participen de los Proyectos s creados para ejecutar de manera más eficiente las políticas públicas con la entrega de recursos económicos y el uso de regalías.

Dificultades

1. Algunos de los proyectos presentados en la Convocatoria, si bien eran excelentes ideas, no se encontraban bien formulados, hay debilidad en la formulación de proyectos como tal. Por ej. Hay gestores culturales y actores turísticos que no diferencian una meta de un objetivo.
2. No se cumplieron requisitos generales de documentación por parte de algunos gestores y esto les evitaba continuar en las etapas de la Convocatoria.

ÁREA DE GESTIÓN: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CULTURA (Infraestructura)

Resultados positivos de Aspectos estratégicos

1. Contratación y ejecución del Proyecto “Reparaciones Locativas del templo de San Antonio de Padua – Simiti” Plazo ejecución: 5 meses, Fecha Inicio: 23 Abril, Fecha Entrega: 23 Octubre.
2. Inicio de Obra Cúpula, Plazo ejecución: 2 meses, Fecha Inicio: 19 Octubre, Fecha Entrega: 19 Diciembre.
3. Inicio de Obra de Centros Culturales, Plazo ejecución: 6 meses, Fecha Inicio: 17 Septiembre, Fecha Entrega: 01 Mayo de 2016.
4. Adjudicación del Contratista del Proyecto de Laboratorios.

Resultados (+ y –) en áreas misionales

Para la ejecución del Proyecto “Reparaciones Locativas del templo de San Antonio de Padua – Simiti” se abrió la licitación LP-ICT-001-2015 donde se contrató al Consorcio Simiti 2015 en la obra y Samuel Meza Hernández Interventor proceso CM-ICT-001-2015. Se realizó un adicional en tiempo al proyecto ya que se encontraron restos óseos.



El contratista del Proyecto de Cúpula es Alberto Samudio E.U. proceso IP-ICT-003-2015, la interventoría Wilfredo Arguelles Alarcón proceso CM-ICT-004-2015.



Para el proyecto de Centros Culturales se contrató al Consorcio Cielsas 2015 LP-ICT-002-2015 como contratista y Consorcio Bolívar Cultural interventor CM-ICT-003-2015, el proyecto se tuvo que suspender ya que los estudios de suelos y diseños de cimentación entregados por las alcaldías no se encontraban acorde a lo encontrado en campo y faltaba información en los informes.



Que debería continuar

Asesoría técnica, esta es de gran ayuda ya que esta cuenta con gran experiencia en contratación y ejecución de proyectos públicos.

Lecciones aprendidas

Se tuvo que replantear varias veces los pliegos de condiciones en la parte técnica ya que los oferentes presentaron observaciones y algunas fueron acatadas.

Dificultades

Cambio de equipo (Personal), ya hay unos lineamientos y procedimientos establecidos y este cambio retrasaría el buen funcionamiento de esta dependencia.

ÁREA DE GESTIÓN: DIRECCIÓN TÉCNICA DE CULTURA (Red de Bibliotecas)

Resultados positivos de Aspectos estratégicos

1. Reactivación de la Red de Bibliotecas Públicas en Bolívar.
2. Dotación Mobiliaria y tecnológica para las Bibliotecas
3. Formación y capacitación a Bibliotecarios y Usuarios de Bibliotecas

Resultados (+y-) de la gestión

Cumplimiento de las actividades propuestas en el Proyecto “Fortalecimiento de la red de Bibliotecas Públicas en el Departamento de Bolívar” inmerso en el Subprograma “Bibliotecas al alcance de todos”

Temas por resolver en el corto Plazo

1. Mejoramiento de las condiciones de formación y profesionalización para los bibliotecarios
2. Mejoramiento de las condiciones de infraestructura en algunas bibliotecas del Departamento

Riesgos

1. Constante rotación de bibliotecarios en periodos cortos.
2. No uso de recursos de Estampilla Pro Cultura en los municipios para el mantenimiento de bibliotecas y el desarrollo de actividades en ellas.
3. Voluntad administrativa para la aceptación y realización de proyectos en Cultura y Bibliotecas

Temas por resolver a corto plazo

1. Inauguración Templo San Antonio de Padua Simiti
2. Recibir por parte de los alcaldes los estudios de suelos y diseños de cimentación de los municipios Santa Rosa de Lima, San Juan Nepomuceno, Magangué, Cicuco, Tiquisio y Regidor del proyecto Centros Culturales
3. Reanudar contrato de Centros Culturales
4. Recibir la obra de reparación de Cúpula
5. Recibir propuesta Interventoría de Laboratorios

Que debería continuar

Para la Red de Bibliotecas de Bolívar es necesario fortalecer cada una de las acciones de líneas estratégicas descritas en el **“Plan Estratégico de Redes Departamentales à Municipales 2016-2019”** realizado por Mincultura. Es decir: Conectividad, dotación, coordinación, infraestructura, manejo del patrimonio bibliográfico, comunicación en red y sistemas de información, promoción y posicionamiento.

Lecciones aprendidas

Cada Biblioteca tiene una dinámica distinta, un espacio distinto y un bibliotecario distinto. Ello influye en el desarrollo de actividades propias de la biblioteca.

Dificultades

Para convocar a los bibliotecarios y usuarios de bibliotecas a talleres de formación es completamente necesario generar incentivos y comunicarse con las respectivas alcaldías municipales por lo menos con dos meses de antelación. El no realizarlo afecta directamente la participación de los bibliotecarios en cualquier actividad programada por la Red.

ÁREA DE GESTIÓN: DIRECCIÓN TÉCNICA DE TURISMO

Resultados positivos de Aspectos estratégicos

1. Fortalecimiento de las mesas de turismo de los municipios con vocación turística del departamento.
2. Acompañamiento a la creación y consolidación de las Corporaciones de Turismo de los municipios de Santa Catalina de Alejandría y Santa Cruz de Mompox.
3. Gestión para el montaje y dotación de un Punto de Información Turística (Pit) en San Juan Nepomuceno).
4. Generación de capacidades y formación al recurso humano (actores turísticos) de los municipios turísticos priorizados del departamento de Bolívar.
5. Diseño de un programa de Bilingüismo para el sector del turismo del departamento con el SENA.
6. Programa de sensibilización hacia el turismo y la cultura ciudadana del recurso humano y la comunidad en contacto con el turista.
7. Jornadas de formalización de los actores turísticos de Bolívar, en Santa Catalina de Alejandría, Santa Cruz de Mompox y San Juan Nepomuceno.
8. Realización de Consejos de Seguridad Turística.
9. Acompañamiento al diseño de productos turísticos de acuerdo con las vocaciones de los municipios turísticos del Departamento (Turismo de Naturaleza y Turismo Cultural).
10. Elaboración y presentación de un proyecto ante Colciencias, priorizado a nivel nacional de "Desarrollo de un método para el fortalecimiento de capacidades de CTel en el sector turismo en Cartagena y el departamento de Bolívar".
11. Se elaboraron alianzas con entes y empresas vinculadas al sector para la prestación de servicios turísticos en el departamento de Bolívar, tales como Anato, Cotelco, Sena, Cooperativas, entre otros.
12. Apoyo y acompañamiento a la consolidación de los productos turísticos de naturaleza y culturales en el Departamento.
13. Dentro de la estrategia de promoción turística del Departamento, se destacan las siguientes actividades:
 - Participación en la Vitrina de Anato 2014 y Anato 2015.
 - Ejecución del proyecto para la elaboración del video de promoción turística del departamento de Bolívar – “La Maestranza”.
 - Viaje a Viena.

Proyectos Formulados

1. Infraestructura:
 - Formulación de proyectos de señalización peatonal turística para los destinos identificados con vocación turística del departamento de Bolívar.
 - Estudios y diseños para la Construcción, de los paradores turísticos de Santa Catalina de Alejandría y San Jacinto.
 - Estudios y Diseños para la construcción del embarcadero turístico de Santa Cruz de Mompox.

- Mejoramiento y Construcción de la infraestructura para el ecoturismo, como los senderos turísticos para San Basilio de Palenque, San Juan Nepomuceno y San Jacinto.
2. Competitividad:
- Diseño y creación de nuevos productos turísticos para todo el departamento de Bolívar.
 - Creación de la Ruta competitiva turística cultural para Santa Cruz de Mompox en convenio con la Cámara de Comercio de Cartagena.
 - Sensibilización, formación y formalización de los actores turísticos en el departamento de Bolívar.
3. Promoción:
- Plan de Promoción Turística y comercialización de los 5 municipios priorizados en el Departamento de Bolívar

Riesgos.

1. Resistencia al cambio y temor por emprender nuevos proyectos por parte de la comunidad.
Solución y/o acción de mitigación: Vincular dentro de los proyectos sociólogos, psicólogos, comunicadores sociales, entre otros que permitan realizar labores pedagógicas para un adecuado engranaje con los proyectos nuevos de desarrollo que deben ser implementados.
2. No asignación de recursos de libre destinación o por destinación específica dentro del presupuesto del Instituto para la Dirección de Turismo.
Solución y/o acción de mitigación: Incorporar en la Asamblea Departamental recursos para el Instituto que puedan ser destinados para ejecución de proyectos y planes turísticos.
3. Para poder ejecutar proyectos de infraestructura turística que permitan generar acciones de desarrollo a los municipios, es importante contar con los espacios adecuados y que estos pertenezcan a los municipios, de lo contrario los proyectos de este tipo son inviables.
Solución y/o acción de mitigación: Desde las Alcaldías se pueden generar procesos de negociación y/o intercambio con los propietarios de los lotes y/o espacios para que estos puedan ser intervenidos.
4. Demora en los procesos administrativos por parte de las instituciones de orden nacional para aprobación de proyectos.
Solución y/o acción de mitigación: Participar activamente dentro de los eventos que se realizan a nivel nacional, escenarios en los cuales se toman decisiones de importancia y relevancia para cada uno de los territorios.

Que debería continuar

- Bolívar Amable: Tiene como finalidad, Articular programas y proyectos orientados a la generación de pertenencia e identidad cultural, impulsar programas de formación y cultura ciudadana, gestión de proyectos de infraestructura turístico

complementaria y equipamiento urbanístico. Mejoramiento y adecuación de los sitios de interés turísticos localizados en el departamento.

- Bolívar Sostenible: Propende fomentar la educación y sensibilización para la promoción de buenas prácticas en desarrollo sostenible del turismo, aplicación de normas sectoriales y reglamentación de los operadores de servicios turísticos. Impulso a estrategias para la innovación y desarrollo de productos turísticos.
- Recorre Bolívar: Pretende el fortalecimiento del mercadeo, la promoción y la comercialización de los municipios y productos turísticos municipales, a través de la participación en ferias, vitrinas y escenarios de promoción turística nacional e internacional.
- Bolívar Seguro: Tiene como objetivo incentivar el mejoramiento de las condiciones generales de seguridad turística para los municipios priorizados.

Lecciones aprendidas

1. Conocer las grandes manifestaciones culturales y la riqueza natural de Bolívar, lo convierten en una región potencial para desarrollar actividades de desarrollo y progreso en sus comunidades.
2. Aprovechando el gran posicionamiento de Cartagena a nivel turístico nacional e internacional, como su Distrito Capital, el departamento de Bolívar se va consolidando como un territorio de nuevos componentes que complementa indiscutiblemente la oferta turística de toda una región. Gracias a esta estrategia para poner en valor los recursos turísticos del Departamento de Bolívar, junto con la existente en Cartagena de Indias, ya no se habla de un solo destino, sino de un territorio, una región en la cual se podrán vivir múltiples experiencias.

Dificultades

1. Lograr el trabajo mancomunado entre actores públicos, privados y comunidad en general para la toma de decisiones y la inyección de recursos.
2. No se cuenta con el 100% de los actores turísticos formalizados y formados en competencias y capacidades turísticas.
3. Debido a que no se ha implementado un completo plan de promoción turístico para todo el Departamento, el proceso de negociación y comercialización con los mayoristas y grandes operadores turísticos locales y nacionales aún no se encuentra consolidado; se han establecido los primeros acercamientos.

Recomendaciones especiales:

Prestar especial atención a aquellos proyectos de infraestructura del Departamento, y tener presente lo relacionado a la conservación y protección del medio ambiente, los recursos naturales la prevención de amenazas y riesgos naturales; en especial en la zona de Montes de María y Santa Catalina de Alejandría, lugares priorizados a nivel nacional y departamental por su potencial de turismo de naturaleza.

ÁREA DE GESTIÓN: ARTESANOS DE BOLÍVAR

Resultados positivos de Aspectos estratégicos

Los resultados obtenidos es el reconocimiento por la comunidad local y nacional al asistir a diferentes ferias del país como Anato, Expo artesanías, Farex, Ixcel moda, Feria del Festival de los Montes de María, Festival de Jazz en Mompox, Fenalco, Tendencias 2015 y otros eventos que han servido como plataforma de comercialización de los productos artesanales, hechos que han servido no solo para ventas en los mismos, sino que hemos tejido puentes y enlaces para continuar a futuro con la comercialización a clientes en otras ciudades, que es la verdadera ganancia al asistir a estos.

Resultados (+y-) de la gestión

1. La forma de hacer seguimiento a los artesanos es la visita asesoramiento y acompañamiento en la producción, comercialización de sus productos.
2. El avance más importante es la formación y capacitación que como artesanos los hizo mejorar sus productos y sobre todo como personas los motivó a tener un horizonte más amplio como empresarios, otro logro fundamental en el desarrollo de los artesanos del departamento es la dotación de herramientas para poder laborar, ya que con sus nuestros recursos era imposible asumir dicha inversión, lo que ha conllevado a mejores productos, más rendimiento del tiempo y utilidades, lo que se articuló con el plan de desarrollo departamental

Temas por resolver a corto plazo

1. Brindar más apoyo a los artesanos en temas de comercialización.
2. Apoyo financiero
3. Orientación en resolución de conflictos internos entre los cooperados.
4. Capacitación permanente en temas asociados a la artesanía

Riesgos

Los principales riesgos son presupuestales para la continuidad y fortalecimiento del sector artesanal

Que deberá continuar

Debe continuar el proyecto “Fortalecimiento de la cadena de valor de artesanos de Bolívar para el desarrollo de la actividad artesanal y cultural del departamento” en cuanto a la participación en ferias y eventos de promoción, de igual forma las capacitaciones para hacer del artesano una persona integral.

Lecciones aprendidas

Las lecciones aprendidas son la dificultad del artesano en cuanto a trabajar en equipo, igualmente en capacitarse en áreas que coadyuven a su gestión como emprendimiento, administración y afines.

El fortalecimiento del sector con la asistencia a eventos importantes a nivel regional y nacional, ya que los mismos son elementos esenciales para lograr dar a conocer y posicionar sus productos, que se creen alianzas con los operadores turísticos, los realizadores de eventos y ferias, cámara de comercio, almacenes de cadena donde la artesanía bolivarenses tenga un lugar destacado.

Dificultades

La mayor dificultad son los problemas internos entre los asociados de las diversas cooperativas.

ÁREA DE GESTIÓN: ASESOR JURÍDICO

Temas por resolver a corto plazo

1. Hacer seguimiento a las acciones judiciales en curso en contra de la entidad.
2. Contratar la interventoría técnica, administrativa y financiera para los contratos que se derivan del proceso lp-ict-004-2015 cuyo objeto "*Adecuación y ampliación de las Casas de la Cultura en los municipios de Clemencia y María La Baja para el funcionamiento de Laboratorios de audiovisuales, creación e innovación Y PROCESO SI-ICT-001-2015 CUYO OBJETO ES "Adquisición de equipos tecnológicos, audiovisuales y dotación de las mismas"*, en el marco del proyecto de ciencia, tecnología e innovación denominado "implementación de una estrategia para el uso y apropiación de la cultura como generadora de conocimiento e innovación social, a través de laboratorios sociales de investigación y creación en el departamento de bolívar"
3. *Contratar la adquisición de equipos tecnológicos, audiovisuales y dotación en el marco del proyecto de inversión denominado "laboratorios de audiovisuales, creación e innovación" en el marco del proyecto de ciencia, tecnología e innovación denominado "Implementación de una estrategia para el uso y apropiación de la cultura como generadora de conocimiento e innovación social, a través de laboratorios sociales de investigación y creación en el departamento de bolívar.*
4. Desarrollo de la II versión del Festival Multicultural De Los Montes De Maria – Festivaria

Dificultad

Demora en la aprobación de proyectos en OCAD